Comunicación Electrónica

Tipo de destinatario

Por favor seleccione tipo de destinatario:

(•) Interno () Externo

Destinatario Interno

Digite el nombre del funcionario destino: *

* WILSON TRIANA BOLANOS

Código Dependencia Destinatario
251040

Dependencia Destinatario
GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO

Código Regional Destinatario
25

Regional Destinatario
CUNDINAMARCA

Email Destinatario
WTRIANAB@SENA.EDU.CO

Fecha
26/01/2024 11:38:58 a. m.

Radicado
25-9-2024-001576

NIS
2024-02-019600

Asunto

Asunto *
SOLICITUDES SENA

Descripción del Asunto *
SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Texto

*

25-9232

Soacha

Ingeniero
WILSON TRIANA BOLAÑOS
Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
wtrianab@sena.edu.co

Asunto: Solicitud de Contratación de Prestación de Servicios

Apreciado Ing. Wilson,

De manera atenta remito para su conocimiento y colaboración para adelantar con la contratación del siguientes Contratos de instructores del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha: Los cuales se encuentran incluido en el Plan Anual de Adquisiciones de la Dirección Regional Cundinamarca del SENA para la vigencia 2024.

1.Prestación de servicios profesionales con plena autonomía como instructor con el propósito de atender los requerimientos de formación en las áreas asociadas a la red de conocimiento GESTION DEL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha

VALOR: $ 46.739.371 CANTIDADAD: 1

2.Prestación de servicios profesionales con plena autonomía como instructor con el propósito de atender los requerimientos de formación en las áreas asociadas a la red de conocimiento ENTRENADOR DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha.

VALOR: $ 93.478.742 CANTIDADAD: 2

3.Prestación de servicios profesionales con plena autonomía como instructor con el propósito de atender los requerimientos de formación en las áreas asociadas a la red de conocimiento IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha

VALOR: $ 93.478.742 CANTIDADAD: 2

4. Prestación de servicios profesionales con plena autonomía como instructor con el propósito de atender los requerimientos de formación en las áreas asociadas a la red de conocimiento TEXTILES PARA EL HOGAR EN TELAR ARTESANAL del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha

VALOR: $ 72.268.210 CANTIDADAD: 2

5. Prestación de servicios profesionales con plena autonomía como instructor con el propósito de atender los requerimientos de formación en las áreas asociadas a la red de conocimiento PRIMEROS AUXILIOS del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha

VALOR: $ 46.739.371 CANTIDADAD: 1

6. Prestación de servicios profesionales con plena autonomía como instructor con el propósito de atender los requerimientos de formación en las áreas asociadas a la red de conocimiento MANEJO INTERMEDIO DE LA HERRAMIENTA DE HOJAS DE CALCULO EXCEL del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha.

VALOR: $ 93.478.742 CANTIDADAD: 2

7. Prestación de servicios profesionales con plena autonomía como instructor con el propósito de atender los requerimientos de formación en las áreas asociadas a la red de conocimiento INGLES BASICO – NIVEL 1 del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha

VALOR: $ 93.478.742 CANTIDADAD: 2

8. Prestación de servicios profesionales con plena autonomía como instructor con el propósito de atender los requerimientos de formación en las áreas asociadas a la red de conocimiento GESTION Y EDUCACION AMBIENTAL del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha

VALOR: $ 46.739.371 CANTIDADAD: 1

9. Prestación de servicios profesionales con plena autonomía como instructor con el propósito de atender los requerimientos de formación en las áreas asociadas a la red de conocimiento REDACCION Y ORTOGRAFIA del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha

VALOR: $ 46.739.371 CANTIDADAD: 1

10. Prestación de servicios profesionales con plena autonomía como instructor con el propósito de atender los requerimientos de formación en las áreas asociadas a la red de conocimiento FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO COMUNITARIO EN LA PRIMERA INFANCIA del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha

VALOR: $ 46.739.371 CANTIDADAD: 1

11. Prestación de servicios profesionales con plena autonomía como instructor con el propósito de atender los requerimientos de formación en las áreas asociadas a la red de conocimiento FORTALECIMIENTO EN MERCADEO Y VENTAS del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha

VALOR: $ 93.478.742 CANTIDADAD: 2

12. Prestación de servicios profesionales con plena autonomía como instructor con el propósito de atender los requerimientos de formación en las áreas asociadas a la red de conocimiento ELABORACION DE PRODUCTOS DE GALLETERIA del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha

VALOR: $ 93.478.742 CANTIDADAD: 2

13. Prestación de servicios profesionales con plena autonomía como instructor con el propósito de atender los requerimientos de formación en las áreas asociadas a la red de conocimiento DISEÑO, LIQUIDACION Y PAGO DE NOMINA del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha

VALOR: $ 46.739.371 CANTIDADAD: 1

14. Prestación de servicios profesionales con plena autonomía como instructor con el propósito de atender los requerimientos de formación en las áreas asociadas a la red de conocimiento CONFECCION DE PANTALON MASCULINO

del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha

VALOR: $ 93.478.742 CANTIDADAD: 2

15. Prestación de servicios profesionales con plena autonomía como instructor con el propósito de atender los requerimientos de formación en las áreas asociadas a la red de conocimiento COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha

VALOR: $ 93.478.742 CANTIDADAD: 2

16.Prestación de servicios profesionales con plena autonomía como instructor con el propósito de atender los requerimientos de formación en las áreas asociadas a la red de conocimiento COCINA BÁSICA NIVEL 1 del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha.

VALOR: $ 46.739.371 CANTIDADAD: 1

17. Prestación de servicios profesionales con plena autonomía como instructor con el propósito de atender los requerimientos de formación en las áreas asociadas a la red de conocimiento ATENCION Y SERVICIO AL CIUDADANO del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha

VALOR: $ 46.739.371 CANTIDADAD: 1

18. Prestación de servicios profesionales con plena autonomía como instructor con el propósito de atender los requerimientos de formación en las áreas asociadas a la red de conocimiento APLICACION LEGAL EN LA SELECCION Y VINCULACION DEL PERSONAL del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha

VALOR: $ 93.478.742 CANTIDADAD: 2

19. Prestación de servicios profesionales con plena autonomía como instructor con el propósito de atender los requerimientos de formación en las áreas asociadas a la red de conocimiento Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Virtual del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha

VALOR: $ 89.310.900 CANTIDAD: 2

20. Prestación de servicios profesionales con plena autonomía como instructor con el propósito de atender los requerimientos de formación en las áreas asociadas a la red de conocimiento Formación Complementaria Virtual sin idiomas del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha

VALOR: $ 625.176.300 CANTIDAD:14

21.Prestación de servicios profesionales con plena autonomía como instructor con el propósito de atender los requerimientos de formación en las áreas asociadas a la red de conocimiento PECUARIA- OBTENCION DE DERIVADOS CARNICOS del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha

VALOR: $ 186.362.080 CANTIDAD: 4

22. Prestación de servicios profesionales con plena autonomía como instructor con el propósito de atender los requerimientos de formación en las áreas asociadas a la red de conocimiento PECUARIA- PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha

VALOR: $ 93.181.040 CANTIDAD:2

23. Prestación de servicios profesionales con plena autonomía como instructor con el propósito de atender los

23. Prestación de servicios profesionales con plena autonomía como instructor con el propósito de atender los requerimientos de formación en las áreas asociadas a la red de conocimiento PECUARIA- PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha

VALOR: $ 139.771.560 CANTIDAD: 3

24. Prestación de servicios profesionales con plena autonomía como instructor con el propósito de atender los requerimientos de formación en las áreas asociadas a la red de conocimiento AMBIENTAL- PRODUCCION DE BIOABONOS del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha

VALOR: $ 93.478.742 CANTIDADAD: 2

25. Prestación de servicios profesionales con plena autonomía como instructor con el propósito de atender los requerimientos de formación en las áreas asociadas a la red de conocimiento COMERCIO Y VENTAS- FORTALECIMIENTO EN COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS RURALES del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha

VALOR: $ 140.218.113 CANTIDAD: 3

26. Prestación de servicios profesionales con plena autonomía como instructor con el propósito de atender los requerimientos de formación en las áreas asociadas a la red de conocimiento GESTION DE MERCADO, COMERCIALIZACION Y VENTAS - BASADO EN EL MODELO CANVAS del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha

VALOR: $ 46.739.371 CANTIDADAD: 1

27. Prestación de servicios de apoyo a la gestión con plena autonomía como instructor con el propósito de atender los requerimientos de formación COMPLEMENTARIA- DESPLAZADOS en las áreas asociadas a la red de conocimiento TEXTILES PARA EL HOGAR EN TELAR ARTESANAL del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha

VALOR: $ 36.134.105 CANTIDADAD: 1

28. Prestación de servicios profesionales con plena autonomía como instructor con el propósito de atender los requerimientos de formación COMPLEMENTARIA- DESPLAZADOS en las áreas asociadas a la red de conocimiento MANEJO INTERMEDIO DE LA HERRAMIENTA DE HOJAS DE CALCULO EXCEL del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha

VALOR: $ 93.478.742 CANTIDADAD: 2

29. Prestación de servicios profesionales con plena autonomía como instructor con el propósito de atender los requerimientos de formación COMPLEMENTARIA- DESPLAZADOS en las áreas asociadas a la red de conocimiento IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha

VALOR: $ 93.478.742 CANTIDADAD: 2

30. Prestación de servicios profesionales con plena autonomía como instructor con el propósito de atender los requerimientos de formación COMPLEMENTARIA- DESPLAZADOS en las áreas asociadas a la red de conocimiento ELABORACION DE PRODUCTOS DE GALLETERIA del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha

VALOR: $ 46.739.371 CANTIDADAD: 1

31. Prestación de servicios profesionales con plena autonomía como instructor con el propósito de atender los

requerimientos de formación COMPLEMENTARIA- DESPLAZADOS en las áreas asociadas a la red de conocimiento DISEÑO, LIQUIDACION Y PAGO DE NOMINA del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha

VALOR: $ 93.478.742 CANTIDADAD: 2

32. Prestación de servicios profesionales con plena autonomía como instructor con el propósito de atender los requerimientos de formación COMPLEMENTARIA- DESPLAZADOS en las áreas asociadas a la red de conocimiento CONFECCION DE PANTALON MASCULINO del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha

VALOR: $ 46.739.371 CANTIDADAD: 1

33. Prestación de apoyo a la gestión con plena autonomía como instructor con el propósito de atender los requerimientos de formación COMPLEMENTARIA- DESPLAZADOS en las áreas asociadas a la red de conocimiento TEXTILES PARA EL HOGAR EN TELAR ARTESANAL del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha

VALOR: $ 72.268.210 CANTIDADAD: 2

34. Prestación de servicios profesionales con plena autonomía como instructor con el propósito de atender los requerimientos de formación COMPLEMENTARIA- DESPLAZADOS en las áreas asociadas a la red de conocimiento COCINA BÁSICA NIVEL 1 del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha

VALOR: $ 46.739.371 CANTIDADAD: 1

35. Prestación de servicios profesionales con plena autonomía como instructor con el propósito de atender los requerimientos de formación COMPLEMENTARIA- DESPLAZADOS en las áreas asociadas a la red de conocimiento COCINA BÁSICA NIVEL 1 del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha

VALOR: $ 36.361.727 CANTIDADAD: 1

Atentamente,

Argemiro Celis Castro
Subdirector e
Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial Soacha

Remitente

Código Dependencia Remitente
259232

Dependencia Remitente
CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA

Código Regional Remitente
25

Regional Remitente
CUNDINAMARCA

Funcionario Remitente
* (E) ARGEMIRO CELIS CASTRO

Email Remitente
ACELISCAS@SENA.EDU.CO;OWCARRANZA@SENA.EDU.CO;MTHOMPSON@SENA.EDU.CO

Anexos (0)

Document Name	Attachment Type

Copias Internas

Copias Externas

Nombre Destinatario *	Email Destinatario *
LEONELA BELLO MORERA	LBELLO@SENA.EDU.CO
ANGIE PAOLA RUIZ CAÑON	APRUIZC@SENA.EDU.CO
MILTHON ALEXANDER CARDENAS GONZALEZ	MICARDENASG@SENA.EDU.CO
MARITZA VELSCO	MVELASCOD@SENA.EDU.CO
JORGE ELIECER SUAREZ GUTIERREZ	JESUAREZ@SENA.EDU.CO

Asociar a otras comunicaciones

N.I.S	No. Radicado Relacionado

CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

EL COORDINADOR DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA DEL SENA

CERTIFICA:

Que el siguiente objeto ***"Prestación de servicios profesionales con plena autonomía como instructor con el propósito de atender los requerimientos de formación en las áreas asociadas a la red de conocimiento INGLES BASICO - NIVEL 1 del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha"*** se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones de la Dirección Regional Cundinamarca del SENA para la vigencia 2024.

(cada códi	Descripción	de inicio de proceso	ha de presentación (	ción del contrato (n	ontrato (intervalo: d	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimad
86101710	25_9232_120 Prestación de servicios profesionales con plena autonomía como instructor con el propósito de atender los requerimientos de formación en las áreas asociadas a la red de conocimiento INGLES BASICO - NIVEL 1 del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha	Enero	Enero	330	Días	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	46.888.223 COP
86101710	25_9232_121 Prestación de servicios profesionales con plena autonomía como instructor con el propósito de atender los requerimientos de formación en las áreas asociadas a la red de conocimiento INGLES BASICO - NIVEL 1 del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha	Enero	Enero	330	Días	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	46.888.223 COP

Para mayor constancia se firma en Bogotá, a los dieciocho (18) días del mes de enero de 2024.

WILSON TRIANA BOLAÑOS

Proyectó: Jorge Eliecer Suárez G/ Profesional Contratista Planeación

ACTA No. 001		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: SOCIALIZACION APERTURA PRESUPUESTAL 2024		
CIUDAD Y FECHA: Soacha Cundinamarca, enero 12 de 2024	**HORA INICIO:** 3:16pm	**HORA FIN:** 4:16pm
LUGAR Y/O ENLACE: Salón audiovisuales	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial Soacha	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Asignación presupuestal por dependencias del centro CIDE soacha
2. Presentar Plan de contratación de instructores

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Socializar información asignación presupuestal de los proyectos a los supervisores de contratos y coordinadores.
2. Presentar Plan de contratación de instructores

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se realiza la socialización de la asignación presupuestal por cada una de las dependencias de la siguiente manera:

Asignación inicial del presupuesto centro CIDE Soacha, es de 21.628.889.874,50 millones, teniendo en cuenta la asignación vigencia anterior, colocaron el total de los recursos para la vigencia 2024.
Así mismo se aclara que no colocaron recursos de la Unidad de Protección Intelectual UPI y los recursos de Servicios personales Indirectos del proyecto SENNOVA Tecnoparque es por 10.5 meses.

El subdirector informa las nuevas coordinaciones: Juan Carlos Baracaldo complementaria, Jairo Rivera articulación con la media, Alba Consuelo Casas titulada, y la terminación del contrato con movistar. Frente al uso de los vehículos, informa que están a disposición de los coordinadores con la finalidad que se puedan desplazar en las diferentes sedes y se pueda realizar el seguimiento de manera oportuna.

Salud Ocupacional

DEP	RUBRO	RECURSO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL RUBRO	APROPIACION INICIAL	APROPIACION VIGENTE	DISPONIBLE	OBSERVACIONES
923209	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02	Nación	SALUD OCUPACIONAL	DOTACIÓN Y ROPA DE TRABAJO	31.702.061,00	31.702.061,00	31.702.061,00	Recursos para adquisición de elementos de Protección Personal (Funcionarios y Trabajadores Oficiales) y Dotación de Brigada
923209	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02	Nación	SALUD OCUPACIONAL	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR ÁREA ADMINISTRATIVA	172.800,00	172.800,00	172.800,00	Valor equivalente a los gastos de transporte de los apoyos para el encu de seguridad y salud en el trabajo

Se informa que los recursos de servicios personales para el apoyo de SST del centro llegaron por la regional por lo tanto la contratación la realiza la regional.

Acciones regulares y mas proyectos Desplazados

DEP	RUBRO	RECURSO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL RUBRO	APROPIACION INICIAL	APROPIACION VIGENTE	DISPONIBLE	OBSERVACIONES	2023
923210_11	C-3602-1300-11-20305C-3602031-02	Nación	Acciones regulares y mas proyectos	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL	14.160.000,00	14.160.000,00	14.160.000,00	Recursos para financiar viáticos y gastos de viaje de instructores y equipo regional de Victimas	
923210_11	C-3602-1300-11-20305C-3602031-02	Nación	Acciones regulares y mas proyectos	MATERIALES DE FORMACIÓN	113.284.000,00	113.284.000,00	113.284.000,00	Recursos para la compra de materiales de formación	
923210_11	C-3602-1300-11-20305C-3602031-02	Nación	Acciones regulares y mas proyectos	CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES	566.420.000,00	566.420.000,00	-	Recursos para la contratación de instructores según valores de la tabla de honorarios	455.817.9
923210_11	C-3602-1300-11-20305C-3602036-02	Nación	Acciones regulares y mas proyectos	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	47.334.000,00	47.334.000,00	-	Recursos para la contratación de Servicios Personales Indirectos - 1 Orientadores Ocupacionales	43.827.6
923210_11	C-3602-1300-11-20305C-3602036-02	Nación	Acciones regulares y mas proyectos	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR ÁREA ADMINISTRATIVA	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	Recursos para financiar viáticos y gastos de viaje área administrativa	

Acciones regulares y mas proyectos

DEP	RUBRO	RECURSO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL RUBRO	APROPIACION INICIAL	APROPIACION VIGENTE	DISPONIBLE	OBSERVACIONES	2023
923210_15	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02	Propios	Acciones regulares y mas proyectos	MONITORES	84.581.162,00	84.581.162,00	84.581.162,00	Asignar monitorias como estímulo a aprendices destacados, según normativa de monitorias vigente.	
923210_15	C-3603-1300-15-20305C-3603025-08	Propios	Acciones regulares y mas proyectos	IMPUESTOS	25.000.000,00	25.000.000,00	25.000.000,00	Incluye impuesto predial, impuesto de vehículo, otros impuestos	
923210_15	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02	Nación	Acciones regulares y mas proyectos	PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	25.084.787,00	25.084.787,00	25.084.787,00	Asignación de recursos para tóner, tintas y/o cintas de impresión y otros elementos de oficina	
923210_15	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02	Nación	Acciones regulares y mas proyectos	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR ÁREA ADMINISTRATIVA	26.000.000,00	26.000.000,00	26.000.000,00	Corresponde a viáticos de funcionarios, gastos de viaje de contratistas y gastos de transporte (aeropuertos - intermunicipal).	
923210_15	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02	Nación	Acciones regulares y mas proyectos	OTROS GASTOS ASOCIADOS A LA NOMINA	4.377.500,00	4.377.500,00	4.377.500,00	Recursos para alimentación de trabajadores oficiales de acuerdo al articulo 101 de la Convención Colectiva de Trabajo	
923210_15	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02	Nación	Acciones regulares y mas proyectos	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	15.433.440,00	15.433.440,00	15.433.440,00	Asignación de recursos para combustibles, lubricantes, llantas,baterías, filtros y accesorios del parque automotor y 3240000 para combustibles, lubricantes, llantas,baterías, filtros y accesorios de aulas móviles	
923210_15	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02	Nación	Acciones regulares y mas proyectos	SERVICIOS PÚBLICOS	164.270.986,00	164.270.986,00	-	Incluye pago de: servicio de acueducto, aseo, alcantarillado, el servicio y adquisición de energía y de energía de mercado no regulado, el servicio de gas, el servicio de telefonía pública, celular, satelital e internet y otros servicios públicos	
923210_15	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02	Nación	Acciones regulares y mas proyectos	COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y DOTACIÓN - Aprendices	88.000.000,00	88.000.000,00	88.000.000,00		
923210_15	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02	Nación	Acciones regulares y mas proyectos	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	1.112.933.730,00	1.112.933.730,00	20.250.000,00	Remitirse a los anexos de SPI de apertura. Incluye el valor total de Vacunas por $20.250.000 remitirse al anexo 5 para ver la distribución.	902.073.6

Programa de articulación con la media

DEP	RUBRO	RECURSO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL RUBRO	APROPIACION INICIAL	APROPIACION VIGENTE	DISPONIBLE	OBSERVACIONES	2023
923211	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02	Propios	Programa de articulación con la media	CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES	3.700.946.165,00	3.700.946.165,00	-	Asignación de recursos para cumplimiento de metas de articulación con la media, de acuerdo con el respectivo manual	3.399.969.0
923211	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02	Nación	Programa de articulación con la media	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	104.319.398,00	104.319.398,00	-	Contratacion de un profesional de apoyo para articulación con la media por 11,5 meses	96.592.0
923211	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02	Nación	Programa de articulación con la media	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL	15.000.000,00	15.000.000,00	15.000.000,00	Viáticos instructores articulación con la media	

Para esta vigencia se observa asignación de recursos por el rubro de viáticos.

Fondo de la industria de la construcción (F.I.C)

DEP	RUBRO	RECURSO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL RUBRO	APROPIACION INICIAL	APROPIACION VIGENTE	DISPONIBLE	OBSERVACIONES	2023
923218	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02	Propios	Fondo de la insdustria de la construccion (F.I.C)	CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES	123.098.983,00	123.098.983,00	-	Asignación de recursos para cumplimiento de metas de formación FIC asignadas al centro, incluye etapa lectiva y productiva para atender las metas reportadas por el centro para toda la vigencia.	71.218.0
923218	C-3603-1300-15-20305C-3603025-01	Propios	Fondo de la insdustria de la construccion (F.I.C)	APOYOS DE SOSTENIMIENTO - ALUMNOS	521.237.713,00	521.237.713,00	521.237.713,00	EL RECURSO ASIGNADO INCLUYE: EL VALOR DE: 249482843 CORRESPONDE A LOS APRENDICES ADJUDICADOS EN APLICATIVO DURANTE LA VIGENCIA 2023 CON CONTINUIDAD; EL VALOR DE:271754870 ES PARA ATENDER NUEVAS ADJUDICACIONES DURANTE LA VIGENCIA 2024 MEDIANTE CONVOCATORIA, SI APLICA. NO EXISTEN RECURSOS ADICIONALES A LOS ASIGNADOS.	
923218	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02	Propios	Fondo de la insdustria de la construccion (F.I.C)	MATERIALES PARA FORMACIÓN PROFESIONAL	25.585.352,00	25.585.352,00	25.585.352,00	Adquisición materiales para la formación programas FIC	
923218	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02	Propios	Fondo de la insdustria de la construccion (F.I.C)	COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y DOTACIÓN - Aprendices	13.633.324,00	13.633.324,00	13.633.324,00		

El subdirector recomienda visitar a las empresas y buscar la forma de canalizar y crear las fichas de electricidad (montaje) y mantenimiento eléctrico

Construcciones y adecuaciones

DEP	RUBRO	RECURSO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL RUBRO	APROPIACION INICIAL	APROPIACION VIGENTE	DISPONIBLE	OBSERVACIONES
923224	C-3699-1300-15-53105B-3699016-02	Nación	CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	3.150.000,00	3.150.000,00	3.150.000,00	Contratar la recarga de extintores
923224	C-3699-1300-15-53105B-3699016-02	Nación	CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	600.000,00	600.000,00	600.000,00	Contratar la señalizacion de extintores
923224	C-3699-1300-15-53105B-3699016-02	Nación	CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	140.000,00	140.000,00	140.000,00	Contratar la compra de soporte para extintor
923224	C-3699-1300-15-53105B-3699016-02	Nación	CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	2.250.000,00	2.250.000,00	2.250.000,00	Contratar la compra de cinta antideslizante
923224	C-3699-1300-15-53105B-3699016-02	Nación	CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	675.000,00	675.000,00	675.000,00	Contratar el mantenimiento de sensores detector de humo alarma ince
923224	C-3699-1300-15-53105B-3699016-02	Nación	CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	2.800.000,00	2.800.000,00	2.800.000,00	Contratar el suministro e instalacion lampara de emergencia led
923224	C-3699-1300-15-53105B-3699016-02	Nación	CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	1.750.000,00	1.750.000,00	1.750.000,00	Contratar la compra extintores
923224	C-3699-1300-15-53105B-3699016-02	Nación	CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	3.150.000,00	3.150.000,00	3.150.000,00	Contratar la recarga y mantenimiento extintores
923224	C-3699-1300-15-53105B-3699016-02	Nación	CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	27.000.137,00	27.000.137,00	27.000.137,00	Contratar la fumigacion, control de roedores plagas y vectores
923224	C-3699-1300-15-53105B-3699016-02	Nación	CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de aire acondicionado
923224	C-3699-1300-15-53105B-3699016-02	Nación	CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	140.000,00	140.000,00	140.000,00	Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de las alarmas
923224	C-3699-1300-15-53105B-3699016-02	Nación	CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	16.000.000,00	16.000.000,00	16.000.000,00	Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de bomb
923224	C-3699-1300-15-53105B-3699016-02	Nación	CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	162.000.000,00	162.000.000,00	162.000.000,00	Contratar las actividades de impermeabilizacion
923224	C-3699-1300-15-53105B-3699016-02	Nación	CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	16.200.000,00	16.200.000,00	16.200.000,00	Contratar el mantenimiento de cubiertas
923224	C-3699-1300-15-53105B-3699016-02	Nación	CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	9.900.000,00	9.900.000,00	9.900.000,00	Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas hidraulico e hidroneumativo de agua potable, redes sanitarias y de agua lluvias
923224	C-3699-1300-15-53105B-3699016-02	Nación	CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	7.000.000,00	7.000.000,00	7.000.000,00	Contratar la poda y tala sanitaria de arboles
923224	C-3699-1300-15-53105B-3699016-02	Nación	CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	Contratar el mantenimiento tanques de almacenamiento de agua potat
923224	C-3699-1300-15-53105B-3699016-02	Nación	CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	50.000.000,00	50.000.000,00	50.000.000,00	Contratar el suministro de materiales de ferreteria

Se debe tener presente la fecha de entrega de la nueva sede Ciudad Verde ya que se cuenta con MODERNIZACION AMBIENTES

DEP	RUBRO	RECURSO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL RUBRO	APROPIACION INICIAL	APROPIACION VIGENTE	DISPONIBLE	OBSERVACIONES
923227	C-3603-1300-15-20305C-3603024-02	Nación	MODERNIZACION AMBIENTES	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, ENSERES, MAQUINARIA, EQUIPO, TRANSPORTE Y SOFTWARE	65.000.000,00	65.000.000,00	65.000.000,00	Asignación de recursos para el mantenimiento de parque automotor, mantenimiento maquinaria y equipo, mantenimiento muebles y enseres donde se incluye 15.000.000 Mantenimiento preventivo, correctivo e incluida la tecnomecánica del Aula Móvil OBH429.

El coordinador juan Carlos Baracaldo, Aulas móviles, sugiere solicitar a la gobernación, la donación de las aulas con la finalidad de solicitar recursos para el mantenimiento de estas; todo esto basado en la estrategia a implementar de economía POPULAR y campesena.

Certificación laboral

DEP	RUBRO	RECURSO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL RUBRO	APROPIACION INICIAL	APROPIACION VIGENTE	DISPONIBLE	OBSERVACIONES	2023
923228	C-3603-1300-17-20305C-3603005-02	Nación	CERTIFICACION COMPETENCIAS LABORALES	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	28.600.000,00	28.600.000,00	-	ECCL _ Apoyo administrativo en Centro de Formación del proceso ECCL del SENA.	24.544.0
923228	C-3603-1300-17-20305C-3603005-02	Nación	CERTIFICACION COMPETENCIAS LABORALES	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	329.000.000,00	329.000.000,00	329.000.000,00	ECCL__ contratar rol de EVALUADOR - ver anexo spi apertura centro_dsnft	280.700.0
923228	C-3603-1300-17-20305C-3603005-02	Nación	CERTIFICACION COMPETENCIAS LABORALES	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL	5.000.000,00	5.000.000,00	5.000.000,00	ECCL _ VIATICOS PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS ACTORES QUE EJECUTAN EL PROCESO DE EVALUACION Y CERTIFICACION DE COMPLETENCIAS LABORALES	
923228	C-3603-1300-19-708020-3603025-02	Nación	CERTIFICACION COMPETENCIAS LABORALES	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	235.000.000,00	235.000.000,00	235.000.000,00	ECCL__ contratar rol de EVALUADOR - ver anexo spi apertura centro_dsnft META CAMPESENA	
923228	C-3603-1300-19-708020-3603025-02	Nación	CERTIFICACION COMPETENCIAS LABORALES	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL	14.100.000,00	14.100.000,00	14.100.000,00	ECCL__ VIATICOS PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS ACTORES QUE EJECUTAN EL PROCESO DE EVALUACION Y CERTIFICACION DE COMPLETENCIAS LABORALES EJECUCION META CAMPESENA	

SENA Emprende rural SER

DEP	RUBRO	RECURSO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL RUBRO	APROPIACION INICIAL	APROPIACION VIGENTE	DISPONIBLE	OBSERVACIONES	2023
923238	C-3602-1300-10-20308E-3602035-02	Nación	SENA Emprende rural	CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES	402.057.000,00	402.057.000,00	-	Contratación instructores para formación y acompañamiento a proyectos productivos.	452.524.2
923238	C-3602-1300-10-20308E-3602035-02	Nación	SENA Emprende rural	MATERIALES DE FORMACIÓN	23.220.000,00	23.220.000,00	23.220.000,00	Adquisición de materiales para la formación.	
923238	C-3602-1300-10-20308E-3602035-02	Nación	SENA Emprende rural	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL	76.500.000,00	76.500.000,00	76.500.000,00	recursos para apoyar los desplazamientos de instructores	
923238	C-3602-1300-10-20308E-3602035-02	Nación	SENA Emprende rural	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	89.300.000,00	89.300.000,00	-	Contratacion gestor local de oferta 11,5 meses y apoyo administrativo 10 meses.	92.167.0
923238	C-3602-1300-10-20308E-3602035-02	Nación	SENA Emprende rural	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR ÁREA ADMINISTRATIVA	14.700.000,00	14.700.000,00	14.700.000,00	Apoyo desplazamientos gestores locales de oferta rural.	
923238	C-3603-1300-19-708020-3603025-02	Nación	SENA Emprende rural	CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES	50.683.000,00	50.683.000,00	-	SER - Contratación de instructores para formación y acompañamiento a proyectos productivos como parte de la atención diferencial a población campesina-CampeSENA	
923238	C-3603-1300-19-708020-3603025-02	Nación	SENA Emprende rural	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL	17.000.000,00	17.000.000,00	17.000.000,00	SER - Recursos para apoyar desplazamiento de instructores para la formación y acompañamiento a emprendedores como parte de la atención diferencial integral a población campesina- CampeSENA.	

Bienestar alumnos

DEP	RUBRO	RECURSO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL RUBRO	APROPIACION INICIAL	APROPIACION VIGENTE	DISPONIBLE	OBSERVACIONES	2023
923242	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02	Nación	BIENESTAR APRENDICES	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	411.325.264,00	411.325.264,00	-	Se asigna recursos para la contratación de SPI que apoyan la ejecución del PNIBA al interior del centro de formación y por toda la vigencia 2023.	380.856.7
923242	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02	Nación	BIENESTAR APRENDICES	GASTOS BIENESTAR ALUMNOS	451.815.810,00	451.815.810,00	451.815.810,00	Se asignan recursos para la ejecución de las actividades del PNIBA al interior del centrode formación por toda la vigencia 2024	

Apoyos de sostenimiento de aprendizaje

DEP	RUBRO	RECURSO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL RUBRO	APROPIACION INICIAL	APROPIACION VIGENTE	DISPONIBLE	OBSERVACIONES
923244	C-3603-1300-15-20305C-3603025-01	Propios	Apoyos de sostenimiento de aprendizaje	APOYOS DE SOSTENIMIENTO - ALUMNOS	414.375.000,00	414.375.000,00	414.375.000,00	Se asignan recursos para adjudicación de apoyos de sostenimiento regu para los aprendices que cumplen con los requisitos de acuerdo a la normatividad vigente
923244	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02	Propios	Apoyos de sostenimiento de aprendizaje	COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y DOTACIÓN - Aprendices	15.993.176,00	15.993.176,00	15.993.176,00	Se asignan recursos para la compra de EPPS para los aprendices benefic con apoyos de sostenimiento regular para toda la vigencia

Servicios prestados de la formación profesional

DEP	RUBRO	RECURSO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL RUBRO	APROPIACION INICIAL	APROPIACION VIGENTE	DISPONIBLE	OBSERVACIONES	2023
923245	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02	Nación	Servicios prestados de la formación profesional	CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES	7.631.470.759,00	7.631.470.759,00	-	Asignación de recursos para la contratación de instructores de la formacion titulada y complementaria de acuerdo con metas aprobadas	4.466.996.0
923245	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02	Nación	Servicios prestados de la formación profesional	MATERIALES PARA FORMACIÓN PROFESIONAL	360.217.241,00	360.217.241,00	360.217.241,00	Asignación de recursos para la contratación de los materiales de formación para toda la vigencia	
923245	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02	Nación	Servicios prestados de la formación profesional	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL	13.000.000,00	13.000.000,00	13.000.000,00	Asignación de viáticos de intructores para atender las acciones de formación de acuerdo con el comportamiento presupuestal del centro de formación	
923245	C-3603-1300-19-708020-3603025-02	Nación	Servicios prestados de la formación profesional	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL	134.284.610,00	134.284.610,00	134.284.610,00	DFP - Viáticos y gastos de viaje para instructores del proces de formación para Econ. Campesina y Econ. Popular	
923245	C-3603-1300-19-708020-3603025-02	Nación	Servicios prestados de la formación profesional	CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES	653.034.762,00	653.034.762,00	-	Asignación de recursos para la formación titulada y complementaria de CAMPESENA de los cupos asignados al centro para la vigencia, teniendo en cuenta la trimestralización	
923245	C-3603-1300-19-708020-3603025-02	Nación	Servicios prestados de la formación profesional	MATERIALES PARA FORMACIÓN PROFESIONAL	163.258.690,50	163.258.690,50	163.258.690,50	Asignación de recursos para la formación titulada y complementaria de CAMPESENA, teniendo en cuanta los cupos asignados al centro para la vigencia y la contratación de instructores	

APROPIACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA YCULTURA DE LA INNOVACION

DEP	RUBRO	RECURSO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL RUBRO	APROPIACION INICIAL	APROPIACION VIGENTE	DISPONIBLE	OBSERVACIONES	2023
923265	C-3605-1300-3-40402A-3605009-02	Propios	APROPIACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA YCULTURA DE LA INNOVACION	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	69.000.000,00	69.000.000,00	-	Recurso destinado para la ejecución de la estrategia 65100. Nota legal: Este recurso es exclusivamente para la contratación de roles SENNOVA aprobados. No se permite su uso para otro tipo de gastos dentro del mismo concepto. SPI=1	478.258.5

parque tecnológicos- red tecnoparque

DEP	RUBRO	RECURSO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL RUBRO	APROPIACION INICIAL	APROPIACION VIGENTE	DISPONIBLE	OBSERVACIONES	2023
923269	C-3605-1300-3-40402A-3605007-02	Propios	TECNOPARQUE	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	646.590.789,00	646.590.789,00	-	Recurso destinado a la ejecución del proyecto formulado y avalado, de código SGPS 12228. Nota legal: Este recurso es exclusivamente para la contratación de roles SENNOVA aprobados en cada proyecto. No se permite su uso para otro tipo de gastos dentro del mismo concepto. SPI=1	634.129.8
923269	C-3605-1300-3-40402A-3605007-02	Propios	TECNOPARQUE	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, ENSERES, MAQUINARIA, EQUIPO, TRANSPORTE Y SOFTWARE	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00	Recurso destinado a la ejecución del proyecto formulado y avalado, de código SGPS 12228	
923269	C-3605-1300-3-40402A-3605007-02	Propios	TECNOPARQUE	MATERIALES PARA FORMACIÓN PROFESIONAL	82.416.000,00	82.416.000,00	82.416.000,00	Recurso destinado a la ejecución del proyecto formulado y avalado, de código SGPS 12228	
923269	C-3605-1300-3-40402A-3605007-02	Propios	TECNOPARQUE	OTRAS COMPRAS DE EQUIPOS	161.489.768,00	161.489.768,00	161.489.768,00	Recurso destinado a la ejecución del proyecto formulado y avalado, de código SGPS 12228	
923269	C-3605-1300-3-40402A-3605007-02	Propios	TECNOPARQUE	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	8.000.000,00	8.000.000,00	8.000.000,00	Recurso destinado a la ejecución del proyecto formulado y avalado, de código SGPS 12228. Nota legal: Este recurso no permite a los Centros de Formación la contratación de roles SENNOVA aprobados o contratación de personas naturales para desempeñar roles no autorizados. SPI=0	
923269	C-3605-1300-3-40402A-3605007-02	Propios	TECNOPARQUE	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL	12.000.000,00	12.000.000,00	12.000.000,00	Recurso destinado a la ejecución del proyecto formulado y avalado, de código SGPS 12228	

Tecnoacademia

DEP	RUBRO	RECURSO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL RUBRO	APROPIACION INICIAL	APROPIACION VIGENTE	DISPONIBLE	OBSERVACIONES	2023
923270	C-3605-1300-3-40402A-3605019-02	Propios	TECNOACADEMIA	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	694.543.658,00	694.543.658,00	-	Recurso destinado a la ejecución del proyecto formulado y avalado, de código SGPS 12191. Nota legal: Este recurso es exclusivamente para la contratación de roles SENNOVA aprobados en cada proyecto. No se permite su uso para otro tipo de gastos dentro del mismo concepto. SPI=1	729.062.63
923270	C-3605-1300-3-40402A-3605019-02	Propios	TECNOACADEMIA	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL	20.800.000,00	20.800.000,00	20.800.000,00	Recurso destinado a la ejecución del proyecto formulado y avalado, de código SGPS 12191	
923270	C-3605-1300-3-40402A-3605019-02	Propios	TECNOACADEMIA	MATERIALES PARA FORMACIÓN PROFESIONAL	106.787.877,00	106.787.877,00	106.787.877,00	Recurso destinado a la ejecución del proyecto formulado y avalado, de código SGPS 12191	
923270	C-3605-1300-3-40402A-3605019-02	Propios	TECNOACADEMIA	GASTOS BIENESTAR ALUMNOS	20.060.601,00	20.060.601,00	20.060.601,00	Recurso destinado a la ejecución del proyecto formulado y avalado, de código SGPS 12191	
923270	C-3605-1300-3-40402A-3605019-02	Propios	TECNOACADEMIA	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, ENSERES, MAQUINARIA, EQUIPO, TRANSPORTE Y SOFTWARE	106.849.273,00	106.849.273,00	106.849.273,00	Recurso destinado a la ejecución del proyecto formulado y avalado, de código SGPS 12191	
923270	C-3605-1300-3-40402A-3605019-02	Propios	TECNOACADEMIA	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	10.000.000,00	10.000.000,00	10.000.000,00	Recurso destinado a la ejecución del proyecto formulado y avalado, de código SGPS 12191	10.000.00
923270	C-3605-1300-3-40402A-3605019-02	Propios	TECNOACADEMIA	MATERIALES PARA FORMACIÓN PROFESIONAL	25.000.000,00	25.000.000,00	25.000.000,00	Asignación de recursos para combustibles, lubricantes y/o llantas e incluye Asignación de recursos para costos de combustible, lavados, seguridad, parqueadero, imprevistos, peajes. Uso exclusivo para áula móvil de la Tecnoacademia itinerante	

Asistencia técnica o extensionismo Tecnológico

DEP	RUBRO	RECURSO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL RUBRO	APROPIACION INICIAL	APROPIACION VIGENTE	DISPONIBLE	OBSERVACIONES	2023
923283	C-3605-1300-3-40402A-3605007-02	Propios	EXTENSIONISMO TECNOLOGICO	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	418.657.624,00	418.657.624,00	-	Recurso destinado para la ejecución de la estrategia 83100. Nota legal: Este recurso es exclusivamente para la contratación de roles SENNOVA aprobados. No se permite su uso para otro tipo de gastos dentro del mismo	516.437.7
923283	C-3605-1300-3-40402A-3605007-02	Propios	EXTENSIONISMO TECNOLOGICO	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL	102.767.200,00	102.767.200,00	102.767.200,00	Recurso destinado para la ejecución de la estrategia 83100	

SERVIC PRESTADOS A LA FORMAC -ECONOM POPULAR

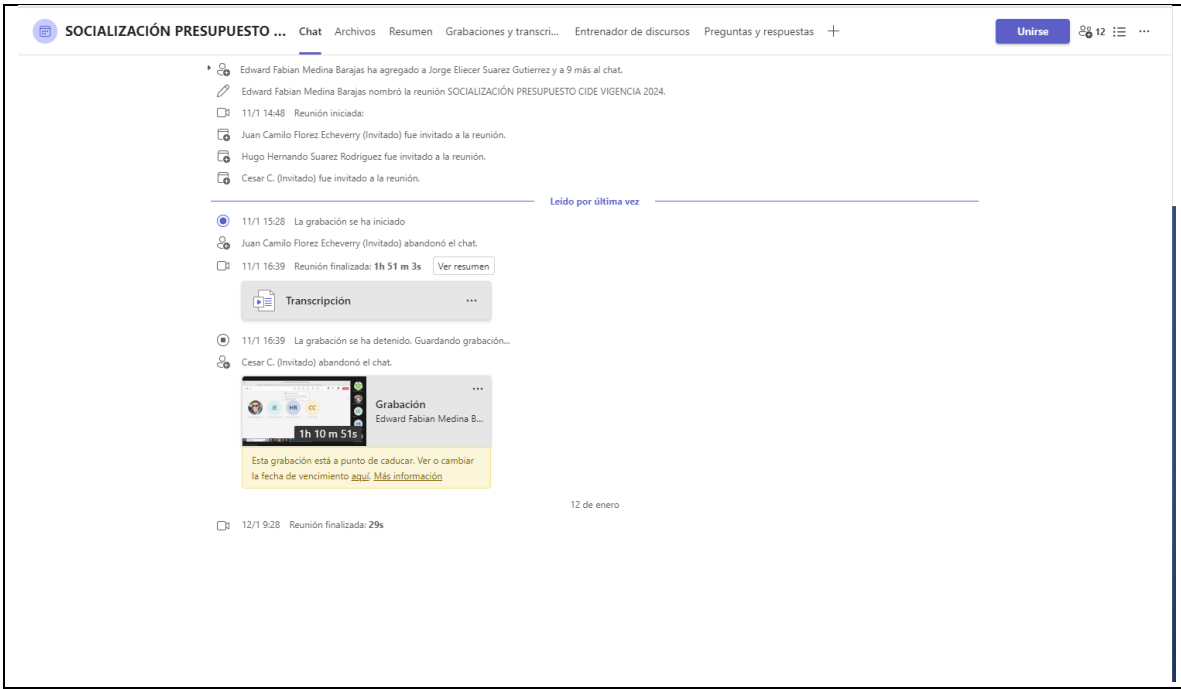
DEP	RUBRO	RECURSO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL RUBRO	APROPIACION INICIAL	APROPIACION VIGENTE	DISPONIBLE	OBSERVACIONES
923285	C-3603-1300-19-708020-3603025-02	Nación	SERVIC PRESTADOS A LA FORMAC -ECONOM POPULAR	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL	22.136.336,00	22.136.336,00	22.136.336,00	DFP - Viáticos y gastos de viaje para instructores del proces de formación para ECON. POPULAR
923285	C-3603-1300-19-708020-3603025-02	Nación	SERVIC PRESTADOS A LA FORMAC -ECONOM POPULAR	CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES	60.038.348,00	60.038.348,00	-	Asignación de recursos para la formación titulada y complementaria de ECONOMIA POPULAR de los cupos asignados al centro para la vigencia, teniendo en cuenta la trimestralización
923285	C-3603-1300-19-708020-3603025-02	Nación	SERVIC PRESTADOS A LA FORMAC -ECONOM POPULAR	MATERIALES PARA FORMACIÓN PROFESIONAL	15.009.587,00	15.009.587,00	15.009.587,00	Asignación de recursos para la formación titulada y complementaria de ECONOMIA POPULAR, teniendo en cuanta los cupos asignados al centro p la vigencia y la contratación de instructores

2. Presentar Plan de contratación de instructores

Teniendo en cuenta la asignación de recursos por el rubro de instructores para la dependencia 923245 Servicios prestados a la formación profesional, se presenta y se aprueba plan de contratación de instructores correspondiente a recursos adicionales según proyección inicial y registro de necesidades en Banin.

DEP	RUBRO	RECURSO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL RUBRO	APROPIACION INICIAL	APROPIACION VIGENTE	DISPONIBLE	OBSERVACIONES
923245	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02	Nación	Servicios prestados de la formación profesional	CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES	7.631.470.759,00	7.631.470.759,00	-	Asignación de recursos para la contratación de instructores de la forma titulada y complementaria de acuerdo con metas aprobadas

Se anexa Plan de Contratación.



CONCLUSIONES

En el uso adecuado de los recursos desde el inicio de la vigencia permitirá una buena ejecución presupuestal y atención de las diferentes necesidades del centro de formación.

En los comités primarios se realizará seguimiento a la ejecución presupuestal por dependencias.

Se debe realizar un buen uso de los viáticos en las diferentes dependencias y a cada rubro presupuestal.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

Se anexa listado de asistencia de los participantes.

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 11 DEL MES DE Enero DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S) Socialización Apertura Presupuestal.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Eduardo Florez Gomez	79529694	X			CIDE Sena	jeflorez@sena.	3016447415	Si	
2	Isabel Cristina Santamarra Hortoya	43838006	X			Admón Educativa	icsantamarra@sena.edu.co	3043192927	Si	
3	Benjamin Quiroz	52839981		X		Presupuesto	bquiroz@sena.	3012102888	Si	
4	Yomaira Corzo	52967266	X			CIDE	ycorzo@sena.	3505928	Si	
5	[illegible]	79355242	X			COORD	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
6	Juan Barracaldo	80724086	X			COORDIN	jbarracaldo@sena.edu.co	3134215	Si	
7	Yolanda Cortes	52354708	X			Almacen	ycortesc@sena.edu.co	3108856345	Si	
8	Fabián Medina	80064448	X			CIDE	medinab@sena.edu.co	3118321360	Si	
9	Argemiro Calis	11315001.	X.			subdirección	acaliscas@sena.edu.co.	3115768612.	Si	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

	Versión: 01
	Código: GFPI-F-139

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

ANEXO 2: PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - APOYOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS PERFILES RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL

PRIMERA OFERTA - SEGUNDA OFERTA

PERIODO : AÑO 2024
TOPE GLOBAL PROGRAMADO
SALDO
% UTILIZADO: **1.313.188.160**

ELABORADO POR: Subdirector de centro
Nombre: ARGEMIRO CELIS CASTRO
Teléfono: 5461500 IP 18002

LUGAR	NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	CONTRATO	No. CONTRATOS	No. DE MESES Y DIAS A CONTRATAR		FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN		COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	DURACION DEL PROGRAMA	OBSERVACIONES
							Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)					LECTIVA	
					MESES	DIAS			PROFESIONALES		TECNICOS Y/O TECNOLOGOS			
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	COMPLEMENTARIA	OBTENCION DE DERIVADOS CARNICOS_CAMPESENA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	4	10	13	01-02-2024	14/12/2024	$ 4.465.545	$ 186.362.080			48 Horas	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	COMPLEMENTARIA	PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA_CAMPESENA 270401097	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	2	10	13	01-02-2024	14/12/2024	$ 4.465.545	$ 93.181.040			95 Horas	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	COMPLEMENTARIA	PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA_CAMPESENA 270412039	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	3	10	13	01-02-2024	14/12/2024	$ 4.465.545	$ 139.771.560			95 Horas	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	COMPLEMENTARIA	PRODUCCION DE BIOABONOS_CAMPESENA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	2	10	14	01-02-2024	14/12/2024	$ 4.465.545	$ 93.478.742			120 Horas	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	COMPLEMENTARIA	FORTALECIMIENTO EN COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS RURALES_CAMPESENA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	3	10	14	01-02-2024	14/12/2024	$ 4.465.545	$ 140.218.113			96 Horas	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	COMPLEMENTARIA	GESTION DE MERCADO, COMERCIALIZACION Y VENTAS - BASADO EN EL MODELO CANVAS_ECONOMÍA POPULAR	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	1	10	14	01-02-2024	14/12/2024	$ 4.465.545	$ 46.739.371			40 Horas	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TECNICO	EJECUCION DE PROGRAMAS DEPORTIVOS.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	2	10	4	01-02-2024	14/12/2024	$ 4.465.545	$ 90.501.712			9 meses	EL PERFIL SE ENCUENTRA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TECNOLOGO	ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	2	10	4	01-02-2024	14/12/2024	$ 4.465.545	$ 90.501.712			9 meses	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	OPERARIO	CUIDADO ESTETICO DE MANOS Y PIES.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	1	10	6	01-02-2024	14/12/2024	$ 4.465.545		$ 3.452.303	$ 35.213.491	9 meses	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TÉCNICO	PELUQUERIA.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	1	10	6	01-02-2024	14/12/2024	$ 4.465.545		$ 3.452.303	$ 35.213.491	9 meses	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TECNICO	COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL..	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	1	10	4	01-02-2024	14/12/2024	$ 4.465.545	$ 45.250.856			9 meses	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TECNICO	PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	1	10	4	01-02-2024	14/12/2024	$ 4.465.545	$ 45.250.856			9 meses	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TECNICO	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA . TRANSVERSSAL - SST	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	1	10	4	01-02-2024	14/12/2024	$ 4.465.545	$ 45.250.856			9 meses	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TECNICO	EJECUCION DE PROGRAMAS DEPORTIVOS. TRANVERSAL HAB. SALUDABLES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	1	10	4	01-02-2024	14/12/2024	$ 4.465.545	$ 45.250.856			9 meses	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TECNICO	RECURSOS HUMANOS TRANSVERSAL INGLES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	2	10	4	01-02-2024	14/12/2024	$ 4.465.545	$ 90.501.712			9 meses	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TECNICO	ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	2	10	4	01-02-2024	14/12/2024	$ 4.465.545	$ 90.501.712			9 meses	
TOTALES										**1.242.761.178**		**70.426.982**		

ARGEMIRO CELIS CASTRO
Subdirector del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial Soacha

ACTA No. 417		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ PRIMARIO DE CENTRO - NOVIEMBRE		
CIUDAD Y FECHA: **Soacha, 27 de noviembre de 2023**	**HORA INICIO:** 2:30 pm	**HORA FIN:** 3:30 pm
LUGAR Y/O ENLACE: **SALON AUDIOVISUALES CIDE SOACHA**	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** **REGIONAL CUNDINAMARCA / CENTRO CIDE**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. **Apertura del comité**
2. **Seguimiento a presupuesto 2023**
3. **Avance Metas Formación 2023**
4. **BANIN 2024**
5. **SIGA**
6. **Varios**

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. **Socializar los temas de relevancia del centro de formación de acuerdo con lo establecido en la agenda del día.**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Apertura del Comité**



El profesional Jorge Suárez da la bienvenida a los asistentes y agradece la participación de todos, informa que el subdirector Eduardo Amaya Salcedo se encuentra incapacitado y no nos puede acompañar.
El Coordinador de formación Profesional hace apertura del comité y agradece la participación y acompañamiento de todos.

El profesional de Planeación Jorge Suárez presenta la agenda del día.



El coordinador de Formación Profesional Edward Fabian Medina, disculpa al subdirector por no poder acompañarnos por sus problemas de salud. Continúa informando que se han adelantado varias gestiones en el plan de acción para el 2024 y algunas de esas iniciativas deben quedar registradas en el comité para poder dar libre gestión a los procesos.

2. Avance Presupuesto 2023



El profesional de planeación Jorge Suárez presenta el informe se han presentado situaciones administrativas que afectan la planeación, pero aun así continuamos trabajando para lograr la meta,

llevamos comprometidos $ 15.470.400.615 que equivale al 94% de cumplimiento. La semana pasada tuvimos una dificultad debido a que el proceso de mantenimiento de torres de alturas que sumaba más o menos $250.000.000 se cayó, lo cual afecto la ejecución. Ese recurso ya fue centralizado por parte de la Dirección General, lo cual nos lleva a alcanzar el 95% o 96% de la ejecución. Para el mes de octubre se tuvo adición de recursos aproximadamente de $800.000.000, desde la subdirección de centro se adelantaron todos los esfuerzos por comprometer estos recursos.

En adiciones tuvimos $ 5.438.295.342 durante toda la vigencia con una reducción de $ 976.386.588 se aclara que la contratación de instructores de la cuarta y quinta oferta no logro cubrir todas las vacantes, por lo tanto hubo centralización de recursos por este concepto.

Aspiramos que la ejecución de recursos siga en aumento, ya que nuestro centro se ha caracterizado por estar en una ejecución del 99%, esperamos a pesar de las situaciones coyunturales poder avanzar.

Otras dificultades son procesos que se van desiertos, por ejemplo, kit Campesena que de los 6 lotes 3 se fueron desiertos y esto suma más de $30.000.000.

En Sennova también hay recursos que se nos quedaron, por la línea 23 se iba publicar un proceso relacionado con el ambiente de cocina y por tiempos no se logrò.

3. Avance Metas de Formación 2023



Continua el profesional Jorge Suárez explicando las metas en tecnólogo presencial con una meta de 2.568 y una ejecución de 2.455 para un cumplimiento del 95%. Tenemos una diferencia en 113 cupos que no se alcanzaron a cubrir todos los instructores que se requerían.

En tecnólogo virtual tenemos una meta de 2.954 con una ejecución de 2.256 para 76 % de cumplimiento, se espera poder alcanzar el 94 o 96 %.

La meta total para tecnólogo es de 5.522 con una ejecución de 5.409 para un equivalente del 97.9%, subimos un 19%

En técnico laboral presencial tenemos una meta de 2.716 con una ejecución de 2.683 equivalente al 98%, para técnico laboral virtual tenemos una meta de 847 y llevamos una ejecución de 851 equivalente al 100%.

En articulación la meta es de 10.375 con una ejecución de 11.013, este indicador se desarrolló sin ninguna dificultad.

En operarios hay una meta de 197 con una ejecución de 190 equivalente al 96% logrando cumplir la meta Campesena y en auxiliares hay una meta de 111 con ejecución de 120 cupos. En auxiliares y operarios tenemos una meta total de 14.246 y una ejecución de 14.854 para un equivalente de 104%.

En formación titulada tenemos una meta total de 19.768, una ejecución de 20.263 para un equivalente del 102%.

En formación complementaria tenemos una ejecución del 86% crecimos 10 puntos porcentuales y en formación virtual tenemos una ejecución del 90% con un crecimiento de 11 puntos porcentuales.

La ejecución total de la formación tiene una meta de 119.537 y una ejecución de 106.659 para un porcentaje del 89%.



El coordinador académico Wilson Cesar Cantor aporta que en el técnico virtual complementaria sin bilingüismo estamos en un 90% y podemos alcanzar un 96% si se acaban de ejecutar los cursos que están en marcha.

En el tema de bilingüismo virtual llevamos un 100% de cumplimiento con una meta de 6.400 y una ejecución de 6.441 con un crecimiento del 15%, en bilingüismo presencial llevamos un 63% y podemos debido a que no se contrataron todos los instructores requeridos y se espera que logremos llegar a un 72%.

En fortalecimiento a Pymes estamos a más del 100 % y esperando la formación presencial general regular con desplazados que estamos en un 82% y esperamos llegar al 90% con los cursos que tenemos vigentes.

Retoma el profesional de Planeación Jorge Suárez informando que en Campesena tenemos 388 cupos y 403 aprendices sumando los del programa SER.

En Sena emprende rural-Ser tenemos una meta de 2011 con ejecución de 2.051 para un porcentaje del 101% con un crecimiento de 4 puntos.

En unidades productivas tenemos una meta de 43% con una ejecución del 100% y en unidades productivas fortalecidas hay una meta de 29 con una ejecución de 20 y se espera que al 30 de noviembre se complete el indicador al 100%.



En cuanto a metas de certificación con corte a la primera semana de noviembre tenemos un total de cumplimiento del 55%, en complementaria estamos en 61% creciendo 9 puntos, en técnico laboral y otros vamos en un 10% y en educación superior un 37%.
En contrato de aprendizaje tenemos una meta de 4.154 con una ejecución de 3.208 para un porcentaje de cumplimiento del 77%.

El profesional Omar Carranza aclara que a la fecha llevamos un 79,4% aproximadamente 3.290 aprendices. Tenemos 169 aprendices en disponibilidad y se espera poder alcanzar el 83%.

También informa que el doctor Fredy Vélez gestionó ante la dirección general para que se bajara la meta para el 2024 y se logró disminuir en un 4,7%, pero se comenzó ofertando 27 programas de los cuales hay 17 que a los empresarios no les interesan el tipo de aprendiz, 8 que se cree que puedan logar alguna gestión y 3 que medianamente puedan gestionarse. En una reunión con dirección general nos indican es que el centro no puede dar fichas de oferta cerrada a Bogotá y eso nos afecta porque todas las ofertas cerradas que manejamos son de Bogotá.

El coordinador Fabian Medina comenta que es muy importante comentar esta situación en el comité regional con el fin de aclarar dudas.

Continua con el tema de PQRS porque tengo dudas en la forma en que se califica el informe ya que tenemos un índice de calidad menos 10 ya que ellos suman el satisfecho y muy satisfecho y luego le restan los insatisfecho, pero esa no debe ser la forma. En la encuesta que realizan a los aprendices sobre la satisfacción del servicio siempre nos va pésimo ya que la pregunta es si quedo satisfecho con la respuesta y ellos dicen que no porque solicitaron un segundo contrato de aprendizaje y les fue rechazado porque no cumple con las condiciones.



La satisfacción del cliente

PERIODO DE MEDICIÓN: ENERO A SEPTIEMBRE 30 DE 2023

INFORME SATISFACCIÓN RESPUESTAS PQRS

Referente a la satisfacción del usuario medida en los criterios de calidad de las respuestas, para claridad y calidez de la respuesta, la metodología de medición no es diferente y por tanto el nivel de satisfacción se ubica en 18,4% para el lenguaje utilizado en la respuesta, mientras que, para el trato digno, se ubica en 50%



Fuente: **Informe:** https://acortar.link/zftHkT

La satisfacción del cliente

PERIODO DE MEDICIÓN: ENERO A SEPTIEMBRE 30 DE 2023

INFORME SATISFACCIÓN RESPUESTAS PQRS



Referente a la satisfacción en los criterios de coherencia y oportunidad de la respuesta, la metodología de medición no es diferente y por tanto el nivel de satisfacción se ubica en -7,9% para para la coherencia en la respuesta, mientras que, para el tiempo de respuesta, se ubica en 23,7%

Fuente: **Informe:** https://acortar.link/zftHkT

El coordinador Fabian Medina propone una reunión para poder entender la medición de las encuestas.

Continua el profesional de planeación Jorge Suárez informando sobre los avances en planes de negocio desplazados y en unidades productivas desplazados por la violencia, el coordinador Wilson Cesar Cantor toma la palabra y explica que se han venido desarrollando encuentro con algunos lideres de los diferentes municipios y enfocado en los indicadores más bajos para avanzar en lo posible.

COMPETENCIAS LABORALES					
CONCEPTO	Indicador	Fecha de corte: 24 de Noviembre de 2023			
		OCTUBRE	EJECUCION	% CUMPL.	VARIACION
No. De Personas Inscritas	3.900	2.818	3.874	99,33%	37,5
No de Evaluaciones en Competencias Laborales	3.687	4.107	4.197	113,83%	2,2
Personas Evaluadas en Competencias Laborales	3.687	3.472	3.560	96,56%	2,5
No. de Certificaciones expedidas en Competencias Laborales	3.644	3.798	4.036	110,76%	6,3
Personas Certificadas en Competencias Laborales	3.644	3.263	3.450	94,68%	5,7
No. De instrumentos de evaluación construidos	12	10	10	83,33%	0,0

La profesional Liliana Suárez líder del área de competencias laborales informa que varios de sus indicadores ya se encuentran en el 100 % y los restantes se espera que a fin de diciembre logren llegar al 100%.

CONCEPTO	Indicador	Fecha de corte: 24 de Noviembre de 2023			
		OCTUBRE	EJECUCION	% CUMPL.	VARIACION
INSCRITOS	19500	19025	19.714	101,10%	3,6
INSCRITOS CAMPESENA	800	1174	1.174	146,75%	0,0
VACANTES	9000	7614	8.488	94,31%	11,5
VACANTES CAMPESENA	60	194	194	323,33%	0,0
COLOCADOS EGRESADOS SENA	2500	2550	2.550	102,00%	0,0
COLOCADOS EGRESADOS SENA CAMPESENA	50	219	219	438,00%	0,0
COLOCADOS NO SENA	1400	1686	1.686	120,43%	0,0
ORIENTADOS	13000	15787	20.093	154,56%	27,3
ORIENTADOS CAMPESENA	1000	1106	1.106	110,60%	0,0
EMPRESAS NUEVAS	320	234	255	79,69%	9,0
COLOCADOS EMPLEO CULTURAL	1700	2165	2.165	127,35%	0,0

La profesional Martha Quiñones informa que el indicador de vacantes se encuentra en 94% pero se espera que a principios de diciembre cumplan la meta.

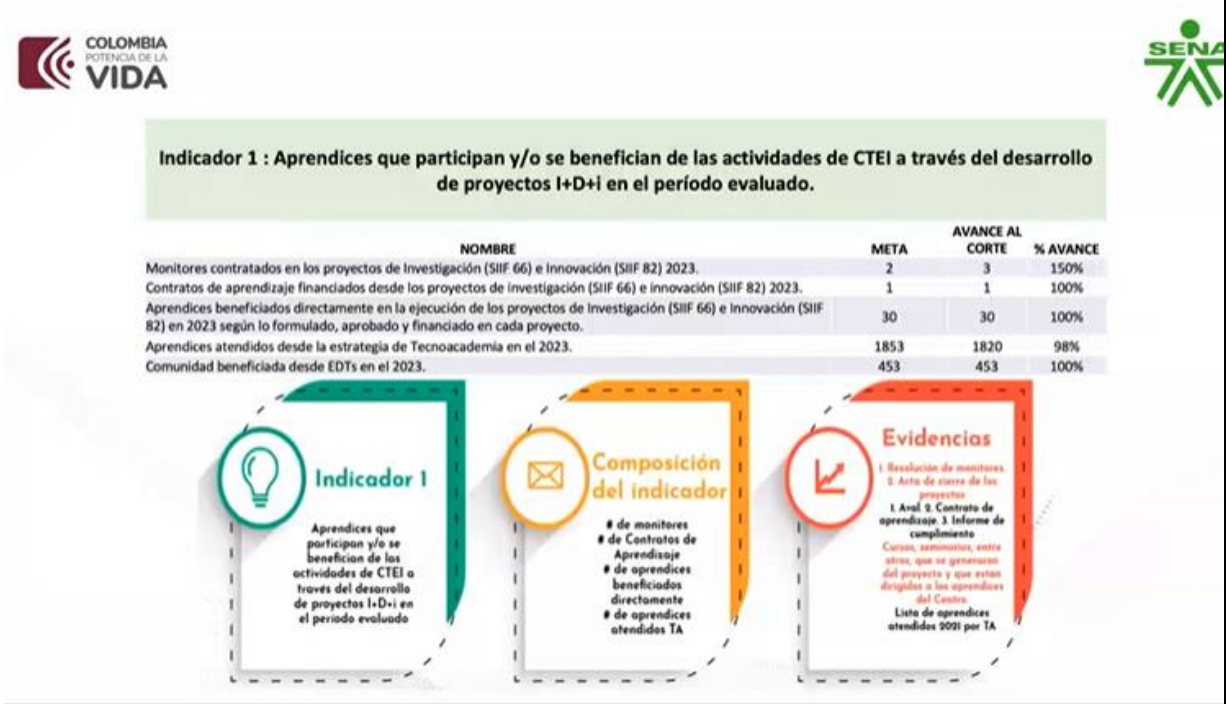


INDICADORES EMPRENDIMIENTO		META	Fecha de corte: 24 de Noviembre de 2023			
			OCTUBRE	EJECUCION	% CUMPL	VARIACION
EMPRENDIMIENTO	Planes de Negocio Formulados OFF	48	37	46	96%	24,3
	Planes de Negocio Formulados FE	21	2	23	110%	1050,0
	Total planes de negocio Formulados	69	39	69	100%	76,9
	Empresas Creadas OFF	48	33	43	90%	30,3
	Puesta en Marcha OFF	48	31	43	90%	38,7
	Empleos Generados Empresas OFF	34	7	13	38%	85,7
FONDO EMPREDER	Planes de Negocio viabilizados	13	2	12	92%	500,0
	Empresas Creadas por el F.E	10	0	1	10%	
	Puesta en Marcha FE	10	4	5	50%	25,0
	Empleos Potenciales Directos OFF	40	0	4	10%	
FORTALECIMIENTO	Empresas con Plan de Accion Formulado	29	22	26	90%	18,2
	No Empresas en Fortalecimiento	29	22	26	90%	18,2
	No Empleos Fortalecimiento	22	16	18	82%	12,5
FOMENTO	Emprendedores Orientados	3610	3510	3764	104%	7,2
	No. Personas Entrenadas	657	659	693	105%	5,2

El profesional Ricardo Amaya informa que en emprendimiento el indicador de empleos generados empresas off tiene un cumplimiento de 34%, en fondo emprender tenemos varios en rojo que son empresas creadas por el F.E, puestas en marcha, empleos potenciales que dependen de la asignación de recursos. En fortalecimiento estamos pendientes que en principios de diciembre se cumpla al 100% y en fomento ya estamos sobre ejecutados.



En cuanto a metas Sennova el profesional Carlos Cruz explica que se tiene tres puntos a tratar:



Con respecto a indicadores de gerente público el primer indicador es aprendices que en temas de innovación a través de proyectos I+DI+i en el periodo evaluado con corte a noviembre es la vinculación de 2 monitores y a la fecha tenemos 3 monitores que están finalizando con un avance del 150%.
En contratos de aprendizaje financiados por proyectos de investigación aplicada tenemos una meta de un contrato el cual ya fue vinculado y esta terminando en la presente semana para un cumplimiento del 100%.

En aprendices beneficiados por la ejecución de proyectos de investigación e innovación tenemos un cumplimiento del 100%.
En aprendices atendidos desde la estrategia Tecnoacademia la meta es 1853 y nuestro avance es de 1820 para una ejecución del 98%.
En comunidad beneficiada desde EDTs la meta es de 453 y el avance es de 453 para un 100% de cumplimiento.

En el indicador 2 proyectos I+D+i desarrollados y finalizados por los grupos de investigación Sena en proyectos desarrollados y finalizados de las líneas de investigación aplicada, innovación y desarrollo tecnológico, modernización de ambientes la meta es de 2 y nuestro cumplimiento esta en el 100% sujetos al acta de cierre del proyecto.

Indicador 2: Proyectos I+D+i desarrollados y finalizados por los grupos de investigación SENA en el periodo evaluado.

NOMBRE	META	AVANCE	% AVANCE
Proyectos desarrollados y finalizados de las líneas de investigación aplicada (cód. sub SIIF 66), innovación y desarrollo tecnológico (cód. sub SIIF 82) y modernización tecnológica de ambientes (cód. sub SIIF 23). e Innovación (SIIF 82) 2023.	2	2	100%



El indicador 3 de artículos de investigación y/o divulgación con enfoque científico, tecnológico o social en artículos aprobados para su publicación ya se cumplió la meta de 1.

Indicador 3: Artículos de investigación y/o divulgación con enfoque científico, tecnológico o social que abarque temas de I+D+i.

NOMBRE	META	AVANCE	% AVANCE
Artículos aprobados para su publicación en temas de I+D+i	1	1	100%



El indicador 4 Empresas, emprendedores y/organizaciones aliadas beneficiadas con los procesos I+D+i del Sena, se encuentra bajo el indicador de numero de empresas atendidas por la línea programática de Extensionismo con una meta de 177 con un avance de 132 equivalente al 75% y se esta haciendo la revisión del ultimo trimestre para lograr llegar al 100%.

Indicador 4. Empresas, emprendedores y/o organizaciones aliadas beneficiadas directamente con los procesos I+D+i del SENA en el período evaluado.

NOMBRE	META	AVANCE	% AVANCE
Número de PBT finalizados por el Tecnoparque (PBT= Proyectos de Base Tecnológica). TRL 6 = 71 ; TRL 7-8=31	102	92	90%
Número de articulaciones de acuerdo con el número de PBT de Tecnoparque finalizados (PBT= Proyectos de Base Tecnológica).	50	49	98%
Número de empresas atendidas por la línea programática de Extensionismo Tecnológico	177	132	75%



Indicador 5 de los resultados de investigación aplicada e innovación evaluados según su nivel de madurez tecnológica la meta es de 3 proyectos con avance de 1 y vienen otros 2 en proceso de evaluación para lograr el 100%





Los proyectos socializados en comité de octubre fueron presentados en la plataforma cipro-sennova y están en curso de evaluación.

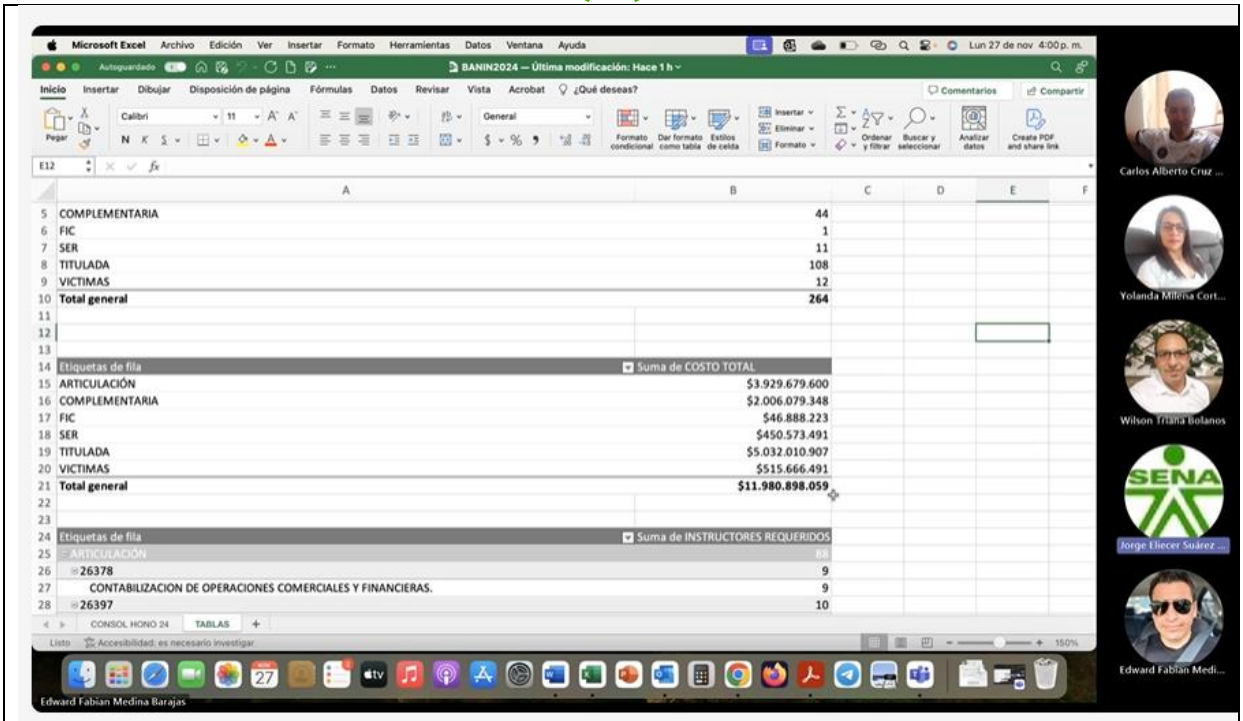
4. BANIN 2024

El profesional de planeación Jorge Suárez aprovecha para recordar quienes manejan materiales de formación que deben enviar la proyección de cómo van a distribuir los recursos para el otro año.

Se presenta el plan de contratación el cual registra la necesidad de instructores 2024 de lo que se cargó en Banin y estamos en la etapa de postulación hasta el 2 de diciembre, luego seguimos con la verificación de hojas de vida:

AREA	CÓDIGO AB	Programa Formación	Cantidad Instructore
COMPLEMENTA	29913	GESTION DEL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	1
COMPLEMENTA	29849	ENTRENADOR DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	2
COMPLEMENTA	29564	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	2
COMPLEMENTA	29470	TEXTILES PARA EL HOGAR EN TELAR ARTESANAL	2
COMPLEMENTA	29414	PRIMEROS AUXILIOS	1
COMPLEMENTA	29402	MANEJO INTERMEDIO DE LA HERRAMIENTA DE HOJAS DE CALCULO EXCEL	2
COMPLEMENTA	29386	INGLES BASICO - NIVEL 1	2
COMPLEMENTA	29375	GESTION Y EDUCACION AMBIENTAL.	1
COMPLEMENTA	29365	REDACCION Y ORTOGRAFIA	1
COMPLEMENTA	29361	FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO COMUNITARIO EN LA PRIMERA INFANCIA	1
COMPLEMENTA	29350	FORTALECIMIENTO EN MERCADEO Y VENTAS	2
COMPLEMENTA	29340	ELABORACION DE PRODUCTOS DE GALLETERIA	2
COMPLEMENTA	29331	DISEÑO, LIQUIDACION Y PAGO DE NOMINA.	1
COMPLEMENTA	29324	CONFECCION DE PANTALON MASCULINO.	2
COMPLEMENTA	29311	COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR.	2
COMPLEMENTA	29298	COCINA BÁSICA NIVEL 1	1
COMPLEMENTA	29271	ATENCION Y SERVICIO AL CIUDADANO	1
COMPLEMENTA	29247	APLICACION LEGAL EN LA SELECCION Y VINCULACION DEL PERSONAL	2
COMPLEMENTA	28630	Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles	2
COMPLEMENTA	28611	Formación Complementaria Virtual sin idiomas	14
			44

En complementaria se tienen 44 necesidades de contratación
Articulación requiere 88 instructores.
FIC requiere 1.
Titulada requiere 108 necesidades de contratación.
Victimas requiere 12 necesidades de contratación.



El profesional Edward Fabian Medina aclara que este es el dato de lo que se tiene previsto, pero todo sujeto a las indicativas de la dirección también depende del presupuesto y condicionado a las solicitudes de protección constitucional.

AREA	CÓDIGO APE	Programa Formación	Cantidad Instructor
TITULADA	28429	ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA.	2
TITULADA	28392	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	12
TITULADA	28203	RECURSOS HUMANOS .	11
TITULADA	28188	EJECUCION DE PROGRAMAS DEPORTIVOS.	4
TITULADA	28174	RECURSOS HUMANOS .	5
TITULADA	28156	RECURSOS HUMANOS .	3
TITULADA	28138	RECURSOS HUMANOS .	5
TITULADA	28112	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .	2
TITULADA	28092	PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR	2
TITULADA	28047	COCINA.	2
TITULADA	27955	COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL..	1
TITULADA	27931	PELUQUERIA.	2
TITULADA	27846	CUIDADO ESTETICO DE MANOS Y PIES.	1
TITULADA	27675	SALUD PUBLICA	2
TITULADA	27659	IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS	7
TITULADA	27643	INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES.	2
TITULADA	27630	ANIMACION 3D.	4
TITULADA	27613	PRODUCCION DE MULTIMEDIA	2
TITULADA	27598	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	7
TITULADA	27571	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	5
TITULADA	27535	ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	2
TITULADA	27516	GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA	4
TITULADA	27498	GESTION ADMINISTRATIVA DEL SECTOR SALUD.	4
TITULADA	27486	COORDINACION DE PROCESOS LOGISTICOS	2
TITULADA	27458	GESTION DOCUMENTAL .	2
TITULADA	27386	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	12
TITULADA	27349	DIRECCIÓN DE VENTAS	1
			108

CÓDIGO APE	Programa Formación	Cantid Instruc
27395	SISTEMAS.	1
27356	ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.	1
27109	ELECTRICISTA INDUSTRIAL	2
27096	PROYECTOS AGROPECUARIOS.	1
27080	EJECUCION DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	1
27073	EJECUCION DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	2
27055	EJECUCION DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	1
27049	COCINA.	1
27034	RECREACION.	1
27003	OPERACION TURISTICA LOCAL	1
27011	OPERACION TURISTICA LOCAL	3
27019	OPERACION TURISTICA LOCAL	1
26991	OPERACIONES DE LOGISTICA COMERCIAL EN GRANDES	1
26985	ASESORIA COMERCIAL	1
26981	INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES.	6
26963	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO.	1
26969	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO.	1
26958	PROGRAMACION DE SOFTWARE .	3
26948	SISTEMAS.	10
26941	DIBUJO MECANICO	1
26931	MANTENIMIENTO DE AUTOMATISMOS INDUSTRIALES..	1
26935	MANTENIMIENTO DE AUTOMATISMOS INDUSTRIALES..	1
26716	MONITOREO AMBIENTAL	5
26615	ANÁLISIS DE MUESTRAS QUÍMICAS	3
26594	INTEGRACION DE OPERACIONES LOGISTICAS	3
26564	TECNICO LABORAL EN OPERACIONES DE COMERCIO EX	3
26504	RECURSOS HUMANOS .	2
26485	RECURSOS HUMANOS .	1
26472	RECURSOS HUMANOS .	9
26419	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .	1
26397	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .	10
26378	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y F	9
		88

CÓDIGO APE	Programa Formación	Cantidad Instructores
28562	INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES	1

CÓDIGO APE	Programa Formación	Cantidad Instructore
32973	EMPRENDEDORES EN RECORRIDOS DE AGROECOTURISMO	1
32938	EMPRENDEDOR EN REFORESTACION Y RECUPERACION AMBIENTAL	1
32926	EMPRENDEDOR EN ALTERNATIVAS AGROPECUARIAS PARA UNA PRODUCCION SOSTENIBLE	2
32916	EMPRENDEDOR EN ALTERNATIVAS AGROPECUARIAS PARA UNA PRODUCCION SOSTENIBLE	2
32900	EMPRENDEDOR EN PRODUCCION DE DERIVADOS CARNICOS	5
		11

CÓDIGO APE	Programa Formación	Cantidad Instructores
28840	TEXTILES PARA EL HOGAR EN TELAR ARTESANAL	1
28961	MANEJO INTERMEDIO DE LA HERRAMIENTA DE HOJAS DE CALCULO EXCEL	2
28946	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	2
28927	ELABORACION DE PRODUCTOS DE GALLETERIA	1
28907	DISEÑO, LIQUIDACION Y PAGO DE NOMINA.	2
28875	CONFECCION DE PANTALON MASCULINO.	1
29167	TEXTILES PARA EL HOGAR EN TELAR ARTESANAL	2
28781	COCINA BÁSICA NIVEL 1	1
		12

Se espera que tanto el proceso de verificación como el de evaluaciones de las solicitudes de protección constitucional terminen en la misma fecha y ya el 18 de diciembre tengamos listados definitivos de los instructores susceptibles a ser contratados.

Estamos revisando las condiciones de evaluación de acuerdo con la circular, para garantizar el proceso de manera transparente. Se adjunta a la presenta acta los respectivos planes de contratación de instructores.

5. Informe de Gestión

SIGA 2023

Numeral 9.3 ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 50001:2019 e ISO 45001:2018
Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha, Regional Cundinamarca

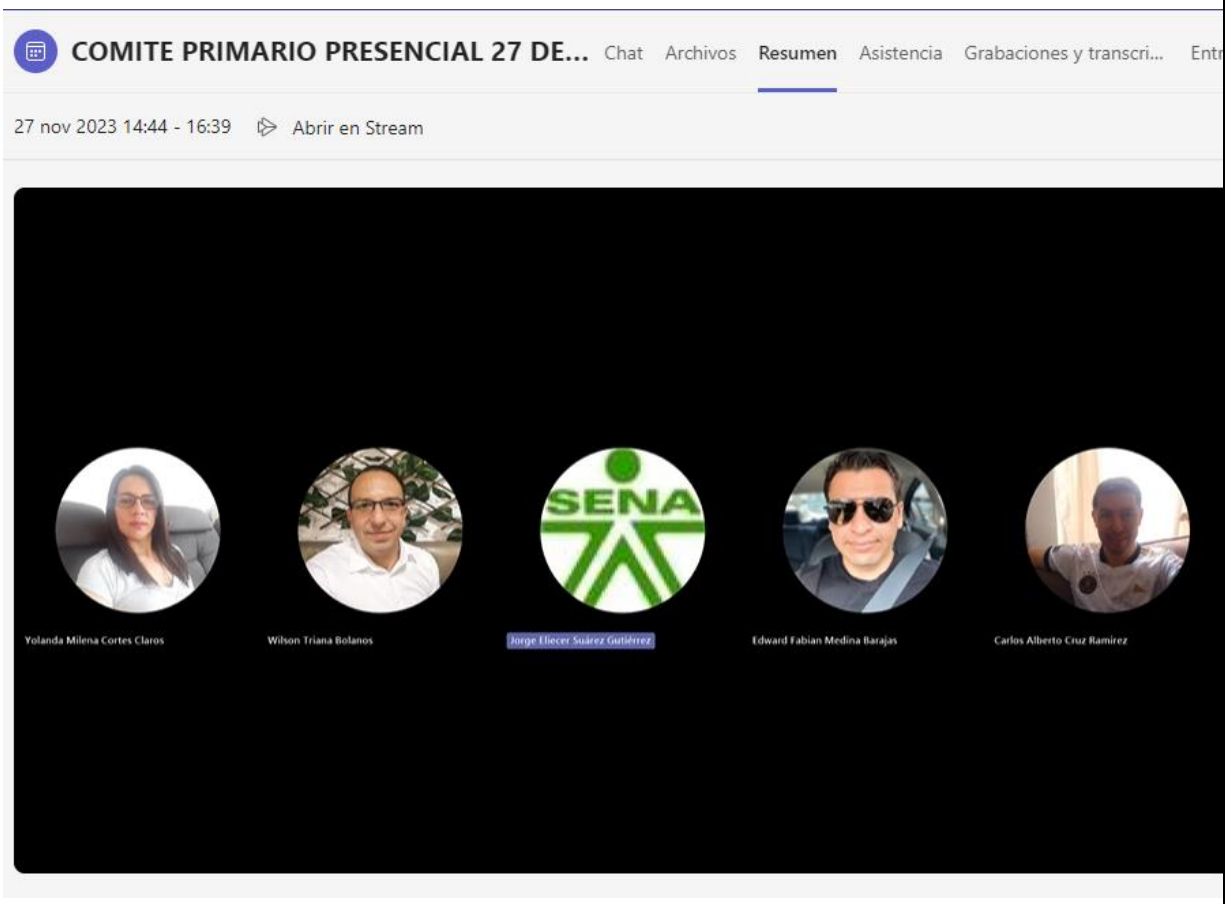
GOR-F-078 V. 1
Noviembre 2023

El profesional Jorge Suárez informa que es necesario que el subdirector se encuentre en la reunión para la aprobación de algunos puntos, en ese orden de ideas queda pospuesto el tema.

6. Varios

La compañera Stephania Figueroa encargada del archivo informa sobre la gestión realizada, todas las áreas van adelantando bien los procesos de entrega y cargue de la información.

Jorge Suárez también informa que esta pendiente por definir el tema de firma de paz y salvos, el ingeniero Wilson Triana informa que al finalizar el día se envía el cronograma de como se va a realizar ya que el tema de firmas es dispendioso, pero se va a realizar de la mejor manera como se ha hecho en años anteriores.





CONCLUSIONES

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS Y/O DECISIONES			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA**

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 27 DEL MES DE Nov DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S) Comité Primario

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Yolanda Nieto	57857172	X			T. HUMANO	ynietosena.edu.	3183825726	NA	
2	Omar W Carranza	79418895	X			GRC	owcarranza	3007794307	N/A	
3	Manuel F. Castro	1121825496		X		SIGA	mfcastro@sena.edu.co	3182347758		Manuel F. Castro C.
4	Liliana Suárez	40783951	X			CCCL	lasuarez@sena.edu.co	3208031167		
5	Martha Quiñones	1069714774		X		APE	mequinones@sena.edu.co	3102488942	-	Martha Quiñones.
6	Ricardo Mayorga	80 d50 257		X		Emprend.	rmayorga@sena.edu.co	3116116726		
7	Stephania Figueroa	1024548351		X		Gestion Documental	sfigueroa@sena.edu.co	3127798744		Stephania Figueroa
8	Enrique Castellar	80496351		X		SGA	acastellarc@sena.edu.co	3115244427	-	
9	Jhorman Gutierrez	1071864832	X			CIDE SENA	Jgutierrez@sena.edu	1853		
10	Mauricio Giraldo	16074304	X			teamcapacita	mgmantilla@sena.edu.co	18546		
11	Isabel Cristina Santamaría M	43838006	X			Admón educativa	icsantamaria@sena.edu.co	3043192927		Isabel Cristina Santamaría M
12	Alba Consuelo Casas Fonseca	52425990	X			Coordinación Titulada	acasas@sena.edu.co	3108078456		
13	OSCAR PLATAS	1110508850	✓			English	oplatas@sena.edu	3204695556		
14	Wilson Cesar Cante	79699713	X			Coordina-Complem	wcantor@sena.edu.co	3176352322		
15	Jacobo Medellín	80062448	X			CIDE	medellin@	3118321360		
16	Jorge Esquivel	11256371.		V		Planeación	Jesquivel@	3208031235		
17	Neivi Medina	52192314	X			subdirecc	medinah@sena	3112332084		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 27 DEL MES DE NOV DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): Comité Primario

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Yamaira Corzo	52.967.266	X			CIDE	ycorzo@sena.	3505928621	1	
2	DIANA CARolina GARAS	53102000		X		CIDE	dagarciap@senaed.co	3023251584		
3	Jesus Flores Gomez	79529694	X			CIDE	jeflorez@sena	3016442450		
A	MARTHA VELASCO	39675720	X			CIDE	mvelasco@sena	3118064402	—	
	Leonela BELLO M	1072428066		X		CIDE	leonelabello@sena	3117075779		
	Juan Camilo FLOREZ	1118140827	✓			CIDE	juflorez@sena..	3043175359		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

	Versión: 01
	Código: GFPI-F-139

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

ANEXO 2: PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - APOYOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS PERFILES RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL

PRIMERA OFERTA - SEGUNDA OFERTA

PERIODO : AÑO 2024																
TOPE GLOBAL PROGRAMADO																
									ELABORADO POR: Subdirector de centro							
SALDO									**Nombre:**	**EDUARDO AMAYA SALCEDO**						
% UTILIZADO:			4.126.163.624						**Teléfono:**	**5461500 IP 18002**						

LUGAR	NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	CONTRATO	No. CONTRATOS	No. DE MESES Y DIAS A CONTRATAR		FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN		COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	DURACION DEL PROGRAMA	OBSERVACIONES
							Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)					LECTIVA	
					MESES	DIAS			PROFESIONALES		TECNICOS Y/O TECNOLOGOS			
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TÉCNICO Articulación	SISTEMAS.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	1	10		01-02-2024	27-11-2024	$ 4.465.545	$ 46.888.223			1.344	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TÉCNICO Articulación	ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	1	10		01-02-2024	27-11-2024	$ 4.465.545	$ 46.888.223			1.344	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TÉCNICO Articulación	ELECTRICISTA INDUSTRIAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	2	10		01-02-2024	27-11-2024	$ 4.465.545	$ 93.776.446			1.344	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TÉCNICO Articulación	PROYECTOS AGROPECUARIOS.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	1	10		01-02-2024	27-11-2024	$ 4.465.545	$ 46.888.223			1.344	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TÉCNICO Articulación	EJECUCION DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	1	10		01-02-2024	27-11-2024	$ 4.465.545	$ 46.888.223			1.320	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TÉCNICO Articulación	EJECUCION DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	2	10		01-02-2024	27-11-2024	$ 4.465.545	$ 93.776.446			1.320	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TÉCNICO Articulación	EJECUCION DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	1	10		01-02-2024	27-11-2024	$ 4.465.545	$ 46.888.223			1.320	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TÉCNICO Articulación	COCINA.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	1	10		01-02-2024	27-11-2024	$ 4.465.545	$ 46.888.223			1.320	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TÉCNICO Articulación	RECREACION.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	1	10		01-02-2024	27-11-2024	$ 4.465.545	$ 46.888.223			1.344	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TÉCNICO Articulación	OPERACION TURISTICA LOCAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	1	10		01-02-2024	27-11-2024	$ 4.465.545	$ 46.888.223			1.320	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TÉCNICO Articulación	OPERACION TURISTICA LOCAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	3	10		01-02-2024	27-11-2024	$ 4.465.545	$ 140.664.669			1.320	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TÉCNICO Articulación	OPERACION TURISTICA LOCAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	1	10		01-02-2024	27-11-2024	$ 4.465.545	$ 46.888.223			1.320	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TÉCNICO Articulación	OPERACIONES DE LOGISTICA COMERCIAL EN GRANDES SUPERFICIES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	1	10		01-02-2024	27-11-2024	$ 4.465.545	$ 46.888.223			864	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TÉCNICO Articulación	ASESORIA COMERCIAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	1	10		01-02-2024	27-11-2024	$ 4.465.545	$ 46.888.223			1.344	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TÉCNICO Articulación	INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	6	10		01-02-2024	27-11-2024	$ 4.465.545	$ 281.329.338			1.344	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TÉCNICO Articulación	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	1	10		01-02-2024	27-11-2024	$ 4.465.545	$ 46.888.223			1.344	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TÉCNICO Articulación	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	1	10		01-02-2024	27-11-2024	$ 4.465.545	$ 46.888.223			1.344	EL PERFIL SE ENCUENTRA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TÉCNICO Articulación	PROGRAMACION DE SOFTWARE .	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	3	10		01-02-2024	27-11-2024	$ 4.465.545	$ 140.664.669			1.440	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TÉCNICO Articulación	SISTEMAS.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	10	10		01-02-2024	27-11-2024	$ 4.465.545	$ 468.882.230			1.344	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TÉCNICO Articulación	DIBUJO MECANICO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	1	10		01-02-2024	27-11-2024	$ 4.465.545	$ 46.888.223			1.344	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TÉCNICO Articulación	MANTENIMIENTO DE AUTOMATISMOS INDUSTRIALES..	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	1	10		01-02-2024	27-11-2024	$ 4.465.545	$ 46.888.223			1.488	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TÉCNICO Articulación	MANTENIMIENTO DE AUTOMATISMOS INDUSTRIALES..	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	1	10		01-02-2024	27-11-2024	$ 4.465.545	$ 46.888.223			1.488	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TÉCNICO Articulación	MONITOREO AMBIENTAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	5	10		01-02-2024	27-11-2024	$ 4.465.545	$ 234.441.115			1.344	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TÉCNICO Articulación	ANÁLISIS DE MUESTRAS QUÍMICAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	3	10		01-02-2024	27-11-2024	$ 4.465.545	$ 140.664.669			960	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TÉCNICO Articulación	INTEGRACION DE OPERACIONES LOGISTICAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	3	10		01-02-2024	27-11-2024	$ 4.465.545	$ 140.664.669			1.344	

Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TÉCNICO Articulación	TECNICO LABORAL EN OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	3	10		01-02-2024	27-11-2024	$ 4.465.545	$ 140.664.669			1.440
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TÉCNICO Articulación	RECURSOS HUMANOS .	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	2	10		01-02-2024	27-11-2024	$ 4.465.545	$ 93.776.446			1.344
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TÉCNICO Articulación	RECURSOS HUMANOS .	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	1	10		01-02-2024	27-11-2024	$ 4.465.545	$ 46.888.223			1.344
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TÉCNICO Articulación	RECURSOS HUMANOS .	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	9	10		01-02-2024	27-11-2024	$ 4.465.545	$ 421.994.007			1.344
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TÉCNICO Articulación	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	1	10		01-02-2024	27-11-2024	$ 4.465.545	$ 46.888.223			1.344
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TÉCNICO Articulación	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	10	10		01-02-2024	27-11-2024	$ 4.465.545	$ 468.882.230			1.344
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TÉCNICO Articulación	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	9	10		01-02-2024	27-11-2024	$ 4.465.545	$ 421.994.007			1.344
TOTALES										**4.126.163.624**			

EDUARDO AMAYA SALCEDO
Subdirector del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial Soacha

	Versión: 01
	Código: GFPI-F-139

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

ANEXO 2: PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - APOYOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS PERFILES RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL

PRIMERA OFERTA - SEGUNDA OFERTA

PERIODO : AÑO 2024															
TOPE GLOBAL PROGRAMADO															
									ELABORADO POR:	**Subdirector de centro**					
SALDO									**Nombre:**	**EDUARDO AMAYA SALCEDO**					
% UTILIZADO:			**46.888.223**						**Teléfono:**	**5461500 IP 18002**					
LUGAR	**NIVEL**	**NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)**	**CONTRATO**	**No. CONTRATOS**	**No. DE MESES Y DIAS A CONTRATAR**		**FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN**		**COSTO HONORARIO MES**	**COSTO TOTAL HONORARIOS**	**COSTO HONORARIO MES**	**COSTO TOTAL HONORARIOS**	**DURACION DEL PROGRAMA**		**OBSERVACIONES**
							Inicio (D-M-A)	**Terminación (D-M-A)**						**LECTIVA**	
					MESES	DIAS			**PROFESIONALES**		**TECNICOS Y/O TECNOLOGOS**				
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TECNICO FIC	INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	1	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 46.888.223			9 meses		EL PERFIL SE ENCUENTRA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS
TOTALES										**46.888.223**		**0**			

EDUARDO AMAYA SALCEDO
Subdirector del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial Soacha

	Versión: 01
	Código: GFPI-F-139

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

ANEXO 2: PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - APOYOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS PERFILES RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL

PRIMERA OFERTA - SEGUNDA OFERTA

PERIODO : AÑO 2024

TOPE GLOBAL PROGRAMADO 577.629.776

SALDO

% UTILIZADO:

ELABORADO POR: Subdirector de centro

Nombre: EDUARDO AMAYA SALCEDO

Teléfono: 5461500 IP 18002

LUGAR	NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	CONTRATO	No. CONTRATOS	No. DE MESES Y DIAS A CONTRATAR		FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN		COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	DURACION DEL PROGRAMA	OBSERVACIONES
							Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)					LECTIVA	
					MESES	DIAS			PROFESIONALES		TECNICOS Y/O TECNOLOGOS			
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	COMPLEMENTARIA	TEXTILES PARA EL HOGAR EN TELAR ARTESANAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	1	6	4	01/06/2024	02/12/2024			$ 3.452.303	$ 36.249.182	100 Horas	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	COMPLEMENTARIA	MANEJO INTERMEDIO DE LA HERRAMIENTA DE HOJAS DE CALCULO EXCEL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	2	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 93.776.446			60 Horas	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	COMPLEMENTARIA	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	2	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 93.776.446			50 Horas	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	COMPLEMENTARIA	ELABORACION DE PRODUCTOS DE GALLETERIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	1	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 93.776.446			40 Horas	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	COMPLEMENTARIA	DISEÑO, LIQUIDACION Y PAGO DE NOMINA.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	2	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 46.888.223			48 Horas	EL PERFIL SE ENCUENTRA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	COMPLEMENTARIA	CONFECCION DE PANTALON MASCULINO.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	1	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 93.776.446			60 Horas	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	COMPLEMENTARIA	TEXTILES PARA EL HOGAR EN TELAR ARTESANAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	2	10	15	01-02-2024	12-12-2024			$ 3.452.303	$ 72.498.364	100 Horas	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	COMPLEMENTARIA	COCINA BÁSICA NIVEL 1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	1	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 46.888.223			40 Horas	
TOTALES										**468.882.230**		**108.747.546**		

EDUARDO AMAYA SALCEDO
Subdirector del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial Soacha

	Versión: 01
	Código: GFPI-F-139

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

ANEXO 2: PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - APOYOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS PERFILES RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL

PRIMERA OFERTA - SEGUNDA OFERTA

PERIODO : AÑO 2024																	
TOPE GLOBAL PROGRAMADO																	
											ELABORADO POR: Subdirector de centro						
SALDO											**Nombre:**	**EDUARDO AMAYA SALCEDO**					
% UTILIZADO:			**7.073.814.691**								**Teléfono:**	**5461500 IP 18002**					

LUGAR	NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	CONTRATO	No. CONTRATOS	No. DE MESES Y DIAS A CONTRATAR		FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN		COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	DURACION DEL PROGRAMA	OBSERVACIONES
							Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)					LECTIVA	
					MESES	DIAS			PROFESIONALES		TECNICOS Y/O TECNOLOGOS			
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	COMPLEMENTARIA	GESTION DEL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	1	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 46.888.223			48 Horas	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	COMPLEMENTARIA	ENTRENADOR DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	2	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 93.776.446			120 Horas	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	COMPLEMENTARIA	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	2	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 93.776.446			50 Horas	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	COMPLEMENTARIA	TEXTILES PARA EL HOGAR EN TELAR ARTESANAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	2	10	15	01-02-2024	12-12-2024			$ 3.452.303	$ 72.498.364	100 Horas	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	COMPLEMENTARIA	PRIMEROS AUXILIOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	1	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 46.888.223			48 Horas	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	COMPLEMENTARIA	MANEJO INTERMEDIO DE LA HERRAMIENTA DE HOJAS DE CALCULO EXCEL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	2	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 93.776.446			60 Horas	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	COMPLEMENTARIA	INGLES BASICO - NIVEL 1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	2	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 93.776.446			48 Horas	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	COMPLEMENTARIA	GESTION Y EDUCACION AMBIENTAL.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	1	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 46.888.223			96 Horas	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	COMPLEMENTARIA	REDACCION Y ORTOGRAFIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	1	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 46.888.223			48 Horas	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	COMPLEMENTARIA	FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO COMUNITARIO EN LA PRIMERA INFANCIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	1	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 46.888.223			100 Horas	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	COMPLEMENTARIA	FORTALECIMIENTO EN MERCADEO Y VENTAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	2	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 93.776.446			96 Horas	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	COMPLEMENTARIA	ELABORACION DE PRODUCTOS DE GALLETERIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	2	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 93.776.446			40 Horas	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	COMPLEMENTARIA	DISEÑO, LIQUIDACION Y PAGO DE NOMINA.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	1	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 46.888.223			48 Horas	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	COMPLEMENTARIA	CONFECCION DE PANTALON MASCULINO.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	2	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 93.776.446			60 Horas	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	COMPLEMENTARIA	COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	2	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 93.776.446			48 Horas	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	COMPLEMENTARIA	COCINA BÁSICA NIVEL 1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	1	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 46.888.223			40 Horas	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	COMPLEMENTARIA	ATENCION Y SERVICIO AL CIUDADANO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	1	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 46.888.223			48 Horas	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	COMPLEMENTARIA	APLICACION LEGAL EN LA SELECCION Y VINCULACION DEL PERSONAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	2	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 93.776.446			60 Horas	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	COMPLEMENTARIA	Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Virtual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	2	10	15	01-02-2024	27-11-2024	$ 4.465.545	$ 93.776.446			48 Horas	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	COMPLEMENTARIA	Formación Complementaria Virtual sin idiomas	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	14	10	15	01-02-2024	27-11-2024	$ 4.465.545	$ 656.435.122			48 Horas	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TECNICO	ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	2	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 93.776.446			9 meses	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TECNOLOGO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	12	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 562.658.676			9 meses	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TECNICO	RECURSOS HUMANOS .	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	11	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 515.770.453			9 meses	
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TECNICO	EJECUCION DE PROGRAMAS DEPORTIVOS.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	4	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 187.552.892			9 meses	EL PERFIL SE ENCUENTRA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS

Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TECNICO	RECURSOS HUMANOS .	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	5	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 234.441.115			9 meses
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TECNICO	RECURSOS HUMANOS .	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	3	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 140.664.669			9 meses
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TECNICO	RECURSOS HUMANOS .	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	5	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 234.441.115			9 meses
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TECNICO	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	2	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 93.776.446			9 meses
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TECNICO	PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	2	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 93.776.446			9 meses
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TECNICO	COCINA.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	2	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 93.776.446			9 meses
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TECNICO	COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL..	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	1	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 46.888.223			9 meses
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TÉCNICO	PELUQUERIA.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	2	10	15	01-02-2024	12-12-2024			$ 3.452.303	$ 72.498.364	9 meses
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	OPERARIO	CUIDADO ESTETICO DE MANOS Y PIES.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	1	10	15	01-02-2024	12-12-2024			$ 3.452.303	$ 36.249.182	9 meses
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TÉCNICO	SALUD PUBLICA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	2	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 93.776.446			9 meses
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TECNOLOGO	IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	7	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 328.217.561			9 meses
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TECNOLOGO	INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	2	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 93.776.446			9 meses
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TECNOLOGO	ANIMACION 3D.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	4	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 187.552.892			9 meses
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TECNOLOGO	PRODUCCION DE MULTIMEDIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	2	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 93.776.446			9 meses
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TECNICO	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	7	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 328.217.561			9 meses
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TECNICO	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	5	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 234.441.115			9 meses
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TECNOLOGO	ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	2	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 93.776.446			9 meses
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TECNOLOGO	GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	4	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 187.552.892			9 meses
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TECNOLOGO	GESTION ADMINISTRATIVA DEL SECTOR SALUD.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	4	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 187.552.892			9 meses
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TECNOLOGO	COORDINACION DE PROCESOS LOGISTICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	2	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 93.776.446			9 meses
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TECNOLOGO	GESTION DOCUMENTAL .	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	2	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 93.776.446			9 meses
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TECNOLOGO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	12	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 562.658.676			9 meses
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	TECNOLOGO	DIRECCIÓN DE VENTAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	1	10	15	01-02-2024	12-12-2024	$ 4.465.545	$ 46.888.223			9 meses
				108									
TOTALES										**6.892.568.781**		**181.245.910**	

EDUARDO AMAYA SALCEDO
Subdirector del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial Soacha

	Versión: 01
	Código: GFPI-F-139

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

ANEXO 2: PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - APOYOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS PERFILES RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL

PRIMERA OFERTA - SEGUNDA OFERTA

PERIODO : AÑO 2024																	
TOPE GLOBAL PROGRAMADO																	
										ELABORADO POR:	**Subdirector de centro**						
SALDO										**Nombre:**	**EDUARDO AMAYA SALCEDO**						
% UTILIZADO:			**450.573.491**							**Teléfono:**	**5461500 IP 18002**						
LUGAR	**NIVEL**	**NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)**	**CONTRATO**	**No. CONTRATOS**	**No. DE MESES Y DIAS A CONTRATAR**		**FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN**		**COSTO HONORARIO MES**	**COSTO TOTAL HONORARIOS**	**COSTO HONORARIO MES**	**COSTO TOTAL HONORARIOS**	**DURACION DEL PROGRAMA**	**OBSERVACIONES**			
							Inicio (D-M-A)	**Terminación (D-M-A)**					**LECTIVA**				
					MESES	DIAS			**PROFESIONALES**		**TECNICOS Y/O TECNOLOGOS**						
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	COMPLEMENTARIA	EMPRENDEDORES EN RECORRIDOS DE AGROECOTURISMO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	1	2	17	26-02-2024	13-05-2024	$ 4.465.545	$ 11.461.566			308	EL PERFIL SE ENCUENTRA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS			
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	COMPLEMENTARIA	EMPRENDEDOR EN REFORESTACION Y RECUPERACION AMBIENTAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	1	5		25-03-2024	22-08-2024	$ 4.465.545	$ 22.327.725			336				
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	COMPLEMENTARIA	EMPRENDEDOR EN ALTERNATIVAS AGROPECUARIAS PARA UNA PRODUCCION SOSTENIBLE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	2	10		25-01-2024	20-11-2024	$ 4.465.545	$ 89.310.900			330				
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	COMPLEMENTARIA	EMPRENDEDOR EN ALTERNATIVAS AGROPECUARIAS PARA UNA PRODUCCION SOSTENIBLE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	2	10		25-01-2024	20-11-2024	$ 4.465.545	$ 89.310.900			330				
Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha	COMPLEMENTARIA	EMPRENDEDOR EN PRODUCCION DE DERIVADOS CARNICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	5	10	20	25-01-2024	10-12-2024	$ 4.465.545	$ 238.162.400			300				
TOTALES										**450.573.491**		**0**					

EDUARDO AMAYA SALCEDO
Subdirector del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial Soacha

ACTA No. G-CONT-002-2024		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de verificación BANIN 2024 Sesión 10		
CIUDAD Y FECHA: 15 de enero de 2024	**HORA INICIO:** 2:00 p.m.	**HORA FIN:** 3:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE: CIDE SOACHA MICROSOFT TEAMS https://acortar.link/iLeaYm	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Verificación Quorum
2. Realizar revisión al proceso de verificación BANIN 2024.
3. Aprobación de SELECCIONADOS por parte del comité de verificación BANIN 2024 para remisión a oficina de contratación.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar última verificación y aprobación al proceso de selección BANIN 2024 para iniciar la contratación de instructores.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Verificación Quorum**

El coordinador de formación profesional Edward Fabián Medina, en calidad de representante del centro de formación, saluda a los participantes, realiza verificación del quorum y da inicio a la agenda de la reunión.

2. **Ultima revisión a listado de instructores seleccionados en comité de verificación BANIN 2024.**

El coordinador Edward Fabián Medina inicia la sesión indicando que la presente sesión del Comité de Verificación del Banco de Instructores para la vigencia 2024, tiene la intención de dar cierre al proceso de selección de los instructores que serán vinculados al centro de formación a través de contratos de prestación de servicios.

Durante las sesiones previas se ha realizado la estructuración, organización, definición de condiciones y proceso de evaluación, con el acompañamiento de los instructores técnicos designados para cada una de las áreas.

Se informa que en la base de datos BANIN 2024, quedaron registrados los movimientos que se realizaron para cada código de contratación, de acuerdo con las condiciones dispuestas en la circular 212 de 2023 y por lo cual se cuenta con un listado de seleccionados.

El objetivo esencial del Comité es dar la última revisión al listado y comentar brevemente sobre el detalle del proceso de valoración y selección realizado.

Cada uno de los coordinadores hace su intervención concluyendo que se realizó un proceso juicioso de valoración y selección, iniciando con la revisión de todos los perfiles que se requerían para la vigencia 2024, de acuerdo con lo requerido por el diseño curricular aplicado para el desarrollo estos perfiles, posteriormente se procede a la revisión de hojas de vida a fin de validar que el perfil cumpla con lo requerido.

En cuanto a los códigos de contratación que quedaron desiertos se realizó procedimiento de acuerdo con la circular **3-2023-000212** de 2023 en su numeral 3.2:

"Si agotado el procedimiento anterior el Centro de Formación no puede suplir una o varias necesidades de contratación para el 2024, o si hecho el ofrecimiento de contrato a mínimo cinco (5) Inscritos del Banco de Instructores de acuerdo con los anteriores lineamientos, el Centro de Formación no obtuvo oferta de alguno de ellos, el respectivo Comité de Verificación dejará constancia de ese hecho en acta y el Centro de Formación procederá a realizar convocatoria individual para esa necesidad a través de la aplicación web de la APE"

En consecuencia, los códigos de contratación que no pudieron ser cubiertos a través del Banco de instructores, después de superar las etapas previstas en el procedimiento, serán publicadas a través de la Agencia Pública de Empleo, con el fin de que se puedan seleccionar a los instructores pendientes de cada programa y que también en la medida de lo posible, y si los tiempos y condiciones lo permiten, puedan iniciar el 1 de febrero de 2024.

3. **Aprobación por parte del comité de verificación BANIN 2024 para remisión de seleccionados a oficina de contratación.**

El comité aprueba de manera unánime la remisión de la información de los seleccionados al área de contratación de acuerdo con lo dispuesto en la resolución 212 de 2023 para la contratación de instructores a través de la figura de contrato de prestación de servicios.

En conclusión y de conformidad con lo establecido en la circular **3-2023-000212** del 3 de noviembre de 2023, circular CIDE Soacha del 16 de noviembre de 2023 y Resolución de conformación de comité No. 259232-02617 del 2023, finaliza proceso de verificación BANIN con listado de **228 instructores** que participarán en el proceso de contratación para el proceso formativo en esta vigencia, conforme la siguiente relación:

COORDINACIÓN DE ARTICULACIÓN

Código Final	PROGRAMA	Documento	Nombre	Correo	Teléfono	Estado	Coordinación
26378	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	51964904	MARTHA LILIANA ARANGO GUTIERREZ	marliaragu93@hotmail.com	3103148641	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26378	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	79207422	JOSE ANTONIO CARRILLO CORREA	jcarrillo@misena.edu.co	3124337006	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26378	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	79314342	MANUEL EDUARDO ALEJO DIAZ	alejomanuel781@gmail.com	3204346300	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26378	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	51718767	MARTHA LUCIA RUIZ BERNAL	marthal.ruiz@misena.edu.co	3103258940	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26378	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	52787846	JACKELIN ANDREA ESCOBAR GUZMAN	jackyand2@hotmail.com	3133326885	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26378	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	52766732	ANA TERESA RAMIREZ PINEDA	anyramirezmed@yahoo.es	3132476117	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26378	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	52323375	SANDRA YAMILE VALENCIA RODRIGUEZ	vayarosa@yahoo.com	3158679190	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26378	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	74189066	HOLMAN ROLANDO VELASQUEZ MESA	holmanvelasquez@hotmail.com	3114078286	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26378	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	80253594	DORIAN TITO OLAYA GUTIERREZ	DTOLAYAG@GMAIL.COM	3103399518	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26397	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA.	53089812	ANGELA BRIGITTE MARIN ESTEVEZ	angelamarin318@gmail.com	3218238261	Seleccionado	ARTICULACIÓN
27395	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA.	1032377506	RUBY ESPERANZA ROCHA DUQUE	rubivi21@hotmail.com	3114999327	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26397	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA.	52375951	AMANDA YADIRA GUERRERO ESPITIA	ayguerrero76@gmail.com	3192366365	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26397	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA.	53021282	ANGELA MAYERLY ROMERO SANTOS	mayelacry@hotmail.com	3134196075	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26397	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .	53931238	ANA MILENA CRUZ ROJAS	anamilenacruz0706@gmail.com	3152682292	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26397	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .	37724921	JULIA VIVIANA GARAVITO CRISTANCHO	viviz79@gmail.com	3054146464	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26397	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .	79469155	LUIS EDUARDO RODRIGUEZ PEÑA	luise968@hotmail.com	3115257742	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26397	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .	25560681	YANED EMILCE HURTADO HURTADO	yehurtadoh@misena.edu.co	3146499780	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26397	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .	33368355	PAULINA ANDREA GORRAIS CORREA	prinnsnel@hotmail.com	3123256326	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26397	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .	52023447	FABIOLA ESGUERRA MARTINEZ	fesguerram@misena.edu.co	3112809232	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26397	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .	1032373822	ILDEFONSO LEON GONZALEZ	alfonsoleon86@gmail.com	3123375722	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26419	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .	16897160	JONATHAN MINA MOSQUERA	jmimo@misena.edu.co	3054636733	Seleccionado	ARTICULACIÓN

26472	RECURSOS HUMANOS .	72252961	MARIO ALBERTO IBAÑEZ SAUMETH	marioibanez.coach@gmail.com	3012939599	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26472	RECURSOS HUMANOS .	52850963	YUDY ANDREA JIMENEZ MARTINEZ	andreu444@hotmail.com	3112304965	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26472	RECURSOS HUMANOS .	40040382	CLAUDIA CRISTINA SANABRIA VARGAS	claudia.cristina98@gmail.com	3174185042	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26472	RECURSOS HUMANOS .	84079403	ERIS JAVIER GIL GUERRA	erisgil450@gmail.com	3112782152	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26472	RECURSOS HUMANOS .	80764556	EDER ALBERTO HERNANDEZ ROJAS	eder.hernandezdoc1104@gmail.com	3246205439	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26472	RECURSOS HUMANOS .	79348348	ALIRIO UMAÑA VELASQUEZ	aumanavelasquez@gmail.com	3105765394	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26472	RECURSOS HUMANOS .	79537849	DIEGO JESUS SANCHEZ PERDOMO	djsanchez11@gmail.com	3176364801	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26472	RECURSOS HUMANOS .	46362690	MARIA DEL CARMEN BARRERA ORDUZ	mcarmenb@misena.edu.co	3208495440	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26472	RECURSOS HUMANOS .	1024464243	LADY MARCELA CRUZ MICAN	mar09cruz@gmail.com	3123161938	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26485	RECURSOS HUMANOS .	14136095	IVAN MAURICIO PIÑEROS RUIZ	MAURICIOPINEROS@GMAIL.COM	3208439126	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26504	RECURSOS HUMANOS .	39731146	ANA SOFIA CLAVIJO CLAVIJO	asclavijo64@misena.edu.co	3017576780	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26564	TECNICO LABORAL EN OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR	79051081	RICARDO SANABRIA MEDELLIN	augurio1967@gmail.com	3016496670	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26564	TECNICO LABORAL EN OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR	79876770	FREDDY HERNANDO PARRA ROJAS	fhparra0@misena.edu.co	3103392328	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26594	INTEGRACION DE OPERACIONES LOGISTICAS	1022333460	ERICKA ALEXANDRA BLANCO SANCHEZ	blancoaerick@hotmail.com	3123061693	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26594	INTEGRACION DE OPERACIONES LOGISTICAS	19445585	CARLOS JULIO CASTIBLANCO CASTIBLANCO	cajucanatys@hotmail.com	3138925266	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26594	INTEGRACION DE OPERACIONES LOGISTICAS	1043004376	DARIELA DEL ROSARIO STREN PATIÑO	dstrenp@gmail.com	3103611429	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26615	ANÁLISIS DE MUESTRAS QUÍMICAS	1032434209	HALINA PRADA SARMIENTO	hvprada@misena.edu.co	3014518805	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26615	ANÁLISIS DE MUESTRAS QUÍMICAS	80436995	JOSE JAMES MORALES RAMIREZ	chemistryjjmr1969@gmail.com	3143157755	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26615	ANÁLISIS DE MUESTRAS QUÍMICAS	52187775	FABIOLA ROBLES MORENO	fabirob3@yahoo.com	3118358675	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26716	MONITOREO AMBIENTAL	1070959413	ANGELA VIVIANA PINZON GOMEZ	angela_pinzon_18@hotmail.com	3045219152	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26716	MONITOREO AMBIENTAL	1010183074	MARIA ALEJANDRA RUBIANO GONZALEZ	maleja.r.gonzalez@gmail.com	3166271662	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26716	MONITOREO AMBIENTAL	1013611771	KAREN ROCIO SERENO SALGUERO	serenoambiental@gmail.com	3152222408	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26716	MONITOREO AMBIENTAL	1010182673	WILSON ORLANDO QUINTERO SANCHEZ	woquintero3@misena.edu.co	3142215047	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26716	MONITOREO AMBIENTAL	15645611	EDUARDO LUIS MARTINEZ VELEZ	emartinezvelez@gmail.com	3205024000	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26931	MANTENIMIENTO DE AUTOMATISMOS INDUSTRIALES..	1072191632	IVAN DARIO CALLEJAS SANDOVAL	darioidcs@hotmail.com	3123705383	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26935	MANTENIMIENTO DE AUTOMATISMOS INDUSTRIALES..	80779140	ALBERT JULIAN FORERO PEDROZO	albert.forero22@gmail.com	3202125066	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26948	SISTEMAS.	3230265	FREDY HILDUARO HIDALGO PULISTAR	hilduarinho@gmail.com	3144547082	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26948	SISTEMAS.	20755992	ANGELICA PAOLA TOVAR RODRIGUEZ	angelicatovar68@hotmail.com	3219309365	Seleccionado	ARTICULACIÓN

26948	SISTEMAS.	19281696	JUVENAL OSPINA MIRANDA	juveospina@yahoo.com	3118504590	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26948	SISTEMAS.	93412419	GERMAN EDUARDO HOMEZ RODRIGUEZ	gerhomez@gmail.com	3103325336	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26948	SISTEMAS.	82390869	HECTOR GERMAN MORENO RAMIREZ	morenoger@gmail.com	3118358452	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26948	SISTEMAS.	82395377	CARLOS ANDRES APOLINAR CRUZ	carlos_apolinar@hotmail.com	3133134750	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26948	SISTEMAS.	88216911	ALEXANDER ALBERTO RODRIGUEZ SULBARAN	arsdocenteup@misena.edu.co	3156715797	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26948	SISTEMAS.	33702053	LADY JOHANNA ROMERO VILLAMIL	inred.lromero@gmail.com	3203470061	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26948	SISTEMAS.	53131475	LADY JOHANNA MEDINA LINARES	leidyjml@hotmail.com	3213102935	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26948	SISTEMAS.	91285312	JUAN CARLOS BLANCO PINZON	jjccbbpp71@gmail.com	3202229242	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26958	PROGRAMACION DE SOFTWARE .	35535223	YULI PAOLA GUTIERREZ PALACIOS	tata483@hotmail.com	3107618764	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26958	PROGRAMACION DE SOFTWARE .	73160160	ALFREDO JESUS CASTRO GUZMAN	alfredoxp@gmail.com	3157902676	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26958	PROGRAMACION DE SOFTWARE .	1024467029	ANGELICA MARIA GAITAN NUÑEZ	agaitan707@gmail.com	3046359633	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26963	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO.	18224037	YHON JAIRO DURAN MARTINEZ	YHON.DURAN@GMAIL.COM	3133956600	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26981	INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES.	10004680265	DONOVAN CUCAITA CARRILLO	donovancucaitah@gmail.com	3187295864	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26981	INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES.	79137299	JULIO CESAR TAMBO VANEGAS	jctambo1352@gmail.com	3165000678	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26981	INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES.	80830255	JUAN GABRIEL HERNANDEZ MUÑOZ	juan.hernandezm@misena.edu.co	3192544269	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26981	INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES.	7182568	NELSON ALBERTO NIÑO OSPINA	nelson2013publicidad@gmail.com	3156557097	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26981	INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES.	93300406	DUVAN FERNANDO CASAS COTRINO	dfcasas@gmail.com	3172864696	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26981	INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES.	79536962	SAMUEL LEON RINCON	samleori@yahoo.es	3138987314	Seleccionado	ARTICULACIÓN
27003	OPERACION TURISTICA LOCAL	10261633	CARLOS ARTURO SANTACOLOMA ZABALA	arturosantacoloma@gmail.com	3155554641	Seleccionado	ARTICULACIÓN
27011	OPERACION TURISTICA LOCAL	1073509297	LESLIE YARELIZ TORRES RIOS	leslietorresrios@gmail.com	3023562467	Seleccionado	ARTICULACIÓN
27011	OPERACION TURISTICA LOCAL	39545179	NOHORA EMILIA PINEDA LEON	noritapile918@gmail.com	3114872515	Seleccionado	ARTICULACIÓN
27011	OPERACION TURISTICA LOCAL	38254826	FLORESMINDA TOQUICA GOMEZ	ftoquicagomez@yahoo.com	3163903939	Seleccionado	ARTICULACIÓN
27019	OPERACION TURISTICA LOCAL	93127405	RODOLFO OSPINA VERA	rospina504@misena.edu.co	3182313111	Seleccionado	ARTICULACIÓN
27034	RECREACION.	1070611613	SEBASTIAN GUEVARA BARRIOS	sebastianrodrigo16@gmail.com	3222167732	Seleccionado	ARTICULACIÓN
27049	COCINA.	1010215433	VIVIANA ANDREA BERMUDEZ CUCAITA	vivibermudezc@gmail.com	3045368977	Seleccionado	ARTICULACIÓN
27073	EJECUCION DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	79750460	LUIS MAURICIO PINZON FRANCO	mawui2810@hotmail.com	3103625753	Seleccionado	ARTICULACIÓN
27073	EJECUCION DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	1020746772	DAYANA ANDREA NEPTA PEÑA	danepta@misena.edu.co	3222114670	Seleccionado	ARTICULACIÓN

27073	EJECUCION DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	53095638	HELEN XIOMARA RODRIGUEZ MORA	hxdeporteysalud@gmail.com	3103221957	Seleccionado	ARTICULACIÓN
27109	ELECTRICISTA INDUSTRIAL	13478907	EDGAR HERNANDO LOPEZ OCHOA	ehlopez7@misena.edu.co	3028448969	Seleccionado	ARTICULACIÓN
27356	ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.	52556422	MARISOL MALDONADO ROSAS	mayis12@misena.edu.co	3138184897	Seleccionado	ARTICULACIÓN
27395	SISTEMAS.	53093999	LEIDY MARCELA DIAZ BURITICA	marceladiazburitica@gmail.com	3112116591	Seleccionado	ARTICULACIÓN
26504	ENTRENADOR DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	79712469	JOHN FREDDY MUÑOZ TAPIERO	jmcoordsst@gmail.com	3202413453	Seleccionado	ARTICULACIÓN
32900	EMPRENDEDOR EN PRODUCCION DE DERIVADOS CARNICOS	35531064	DIANA CECILIA NUÑEZ ORDOÑEZ	dianuor@yahoo.es	3123137472	Seleccionado	SER
32900	EMPRENDEDOR EN PRODUCCION DE DERIVADOS CARNICOS	1052381667	DANIEL ANDRES FONSECA CARREÑO	focads13@gmail.com	3005026663	Seleccionado	SER
32900	EMPRENDEDOR EN PRODUCCION DE DERIVADOS CARNICOS	11257178	LUIS FERNANDO HERNÁNDEZ	lfernando1982@gmail.com	3112613595	Seleccionado	SER
32916	EMPRENDEDOR EN ALTERNATIVAS AGROPECUARIAS PARA UNA PRODUCCION SOSTENIBLE	80002216	HUGO ALDEMAR DECASTRO HERRERA	hadecastroh@gmail.com	3168951827	Seleccionado	SER
32916	EMPRENDEDOR EN ALTERNATIVAS AGROPECUARIAS PARA UNA PRODUCCION SOSTENIBLE	80232876	NELSON ALFREDO PACHON RODRIGUEZ	nelsonpachonr@gmail.com	3142135019	Seleccionado	SER
32926	EMPRENDEDOR EN ALTERNATIVAS AGROPECUARIAS PARA UNA PRODUCCION SOSTENIBLE	79863951	LEONARDO VELASQUEZ CASTAÑEDA	leovelaca@gmail.com	3246820193	Seleccionado	SER
32926	EMPRENDEDOR EN ALTERNATIVAS AGROPECUARIAS PARA UNA PRODUCCION SOSTENIBLE	80496354	ALFONSO ENRIQUE GONZALEZ ROMERO	aegonzalezr@gmail.com	3115704477	Seleccionado	SER
32973	EMPRENDEDORES EN RECORRIDOS DE AGROECOTURISMO	39728459	LUCIA ESPERANZA CARRILLO ROJAS	lecarrillo9@misena.edu.co	3112399305	Seleccionado	SER

COORDINACIÓN DE TITULADA

Código Final	PROGRAMA	# Documento	Nombre	Correo	Teléfono	Estado BANIN	Coordinación Solicitante / Final
28562	INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES	3836898	KRANFORD ALBERTO CASTILLO LAZARO	kacastillo89@misena.edu.co	3116734991	Seleccionado	FIC
27659	SISTEMAS.	79965721	MAURICIO CAÑAS LOPEZ	canasmauricio@gmail.com	3114501519	Seleccionado	TITULADA
27659	SISTEMAS.	79408514	HECTOR ELISEO MENJURA SAAVEDRA	ingeap@yahoo.com	3102385180	Seleccionado	TITULADA
27598	SISTEMAS.	93130667	PEDRO FERNANDO URUEÑA ORTIZ	pfuo@misena.edu.co	3203026878	Seleccionado	TITULADA
27659	SISTEMAS.	93117815	URIEL ARIAS NUÑEZ	uarias116@gmail.com	3165409827	Seleccionado	TITULADA
27659	SISTEMAS.	7179866	HECTOR GERMAN GIL NOVOA	yohectorg1@gmail.com	3508124058	Seleccionado	TITULADA
27659	SISTEMAS.	52487484	EVELIA DEL CARMEN BARRERA AVILA	evelin.barrera@gmail.com	3204460450	Seleccionado	TITULADA
27349	DIRECCIÓN DE VENTAS	79649154	FRANCISCO JAVIER PACHECO RAMOS	frankjapara@hotmail.com	3135964859	Seleccionado	TITULADA
27386	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1073669268	YENI PAOLA FERNANDEZ GALINDO	sofi12022008@hotmail.com	3057099111	Seleccionado	TITULADA

27386	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	52542737	CLAUDIA MARCELA BUITRAGO RIAÑO	claudmar25@yahoo.com	3153190882	Seleccionado	TITULADA
27386	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	52545500	ELIZABETH GIL RODRIGUEZ	elizagrs@misena.edu.co	3203398969	Seleccionado	TITULADA
27386	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	52823268	CARMEN JULIA VARELA CIFUENTES	juliav773@gmail.com	3115440569	Seleccionado	TITULADA
27386	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	20996655	YURY JULIETH GARZON RODRIGUEZ	yujugaro@misena.edu.co	3133550276	Seleccionado	TITULADA
27386	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1012333352	YURY CAROLINA NOY BOSIGA	ycnoy.bosiga@gmail.com	3102266194	Seleccionado	TITULADA
27386	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	34990465	JULIA SUSANA ALMENTERO TOSCANO	JSALMENTERO@MISENA.EDU.CO	3107724502	Seleccionado	TITULADA
27386	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	93370817	DARLAN ALBERTO GUAQUETA	DARGUATO@HOTMAIL.COM	3112178073	Seleccionado	TITULADA
27386	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	79565854	GABRIEL TOBIAS LUQUE CASTRILLON	gaboluke@gmail.com	3160506665	Seleccionado	TITULADA
27386	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	79643322	JORGE ENRIQUE CABREJO BEJARANO	JECABREJOB1@MISENA.EDU.CO	3115293372	Seleccionado	TITULADA
27486	COORDINACION DE PROCESOS LOGISTICOS	1072189977	DANIEL OSWALDO HERNANDEZ PEÑA	danez341@gmail.com	3204937139	Seleccionado	TITULADA
27486	COORDINACION DE PROCESOS LOGISTICOS	11298110	GUILLERMO BOHORQUEZ HERNANDEZ	GUIBOHORQUEZ@GMAIL.COM	3164604768	Seleccionado	TITULADA
27498	GESTION ADMINISTRATIVA DEL SECTOR SALUD.	22519753	SILVIA MARIA GERONIMO SALTARIN	silvia.323@hotmail.com	3046350466	Seleccionado	TITULADA
27498	GESTION ADMINISTRATIVA DEL SECTOR SALUD.	51782526	MARIBEL MALDONADO CARRILLO	mmaldonado6@misena.edu.co	3208090574	Seleccionado	TITULADA
27516	GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA	52365942	SANDRA PATRICIA MORERA CABRERA	sandrapmc1@hotmail.com	3125007709	Seleccionado	TITULADA
27516	GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA	79470462	ROBERTO RAMOS BAUTISTA	robertorb1@misena.edu.co	3112187355	Seleccionado	TITULADA
27516	GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA	19498591	JOE RAUL GRANADOS GOMEZ	joegrang@gmail.com	3015807740	Seleccionado	TITULADA
27516	GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA	35252659	YINA LIZET JIMENEZ PANCHE	yinalizetjimenez@yahoo.com.ar	3102328167	Seleccionado	TITULADA
27535	ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	79938816	FELIPE CAMILO GONZALEZ MATEUS	kamilomateus@outlook.com	3002820846	Seleccionado	TITULADA
27535	ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	52529189	LUZ MIREYA CARDENAS SALAZAR	cardenasmireya52@gmail.com	3214437857	Seleccionado	TITULADA
27571	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	79645434	ALEXANDER MENDOZA MONAGA	ALEXMATISAAC@GMAIL.COM	3176990495	Seleccionado	TITULADA
27571	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	52854030	CLAUDIA PATRICIA RAMIREZ TRIANA	INGCPRT1@MISENA.EDU.CO	3144706871	Seleccionado	TITULADA
27571	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	81740592	JORGE ROLANDO PARDO MORALES	jrpardom@gmail.com	3202756090	Seleccionado	TITULADA
27598	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	9396182	NAIRO HERNANDEZ VIANCHA	ing.nairoher33@gmail.com	3213352833	Seleccionado	TITULADA
27598	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	53041779	PAOLA ANDREA GUTIERREZ MENDIETA	ing.pagutierrezm@gmail.com	3118135837	Seleccionado	TITULADA
27598	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	79431510	LUIS HERNANDO HERRERA URIBE	luishherrera@misena.edu.co	3212356948	Seleccionado	TITULADA
27613	PRODUCCION DE MULTIMEDIA	79805062	JHON ALEXANDER CASTILLO LEON	JACASTILLO260@MISENA.EDU.CO	3023746493	Seleccionado	TITULADA
27659	IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.	39674828	MAGNOLIA LUGO CARO	magiluc@gmail.com	3046395671	Seleccionado	TITULADA

27659	IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.	79806253	JAVIER ENRIQUE RAMOS NAIZAQUE	javiramosn@misena.edu.co	3208736193	Seleccionado	TITULADA
27675	SALUD PUBLICA	1022350412	JEIMY SENAIDA PUENTES VACCA	jeivacca@gmail.com	3115414969	Seleccionado	TITULADA
27675	SALUD PUBLICA	53119149	LEIDY PAOLA GOMEZ RIVERA	lpaogomezr@gmail.com	3214609389	Seleccionado	TITULADA
27931	PELUQUERIA.	31497288	GLORIA PATRICIA MANOSALVA GIRALDO	D.avila32@hotmail.com	3142240723	Seleccionado	TITULADA
27955	COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL..	52936509	YENY PAOLA BARBOSA CARDONA	yenybarbosa_25@hotmail.com	3196092416	Seleccionado	TITULADA
28047	COCINA.	10006862905	DIEGO ANDRES ESPAÑA MENDOZA	espanadiego136@gmail.com	3142548192	Seleccionado	TITULADA
28047	COCINA.	11379483	JOSE ORLANDO RODRIGUEZ ZAMBRANO	orlandorod@misena.edu.co	3174990142	Seleccionado	TITULADA
28092	PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR	51902634	MARY LEON PINTO	maryluzleon17@gmail.com	3143406381	Seleccionado	TITULADA
28092	PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR	19288738	BYRON CUERVO TORO	byron.05ct@gmail.com	3005554034	Seleccionado	TITULADA
28112	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .	7184475	JOSE LUIS GAYON ACEVEDO	joseluisgayona31@gmail.com	3160441050	Seleccionado	TITULADA
28112	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .	35250169	JENNY JANETH PINZON BAQUERO	jjpinzonbaquero@gmail.com	3142217037	Seleccionado	TITULADA
28156	RECURSOS HUMANOS .	53116478	MIRYAM ASTRID RENDON LOAIZA	mirenlo85@gmail.com	3164420668	Seleccionado	TITULADA
28156	RECURSOS HUMANOS .	79218271	CARLOS WILMINTON ALAPE HURTADO	carlosalape01@gmail.com	3204201146	Seleccionado	TITULADA
28156	RECURSOS HUMANOS .	1075254883	LEIDY ESPERANZA PEREZ LUGO	leplugo21@gmail.com	3214957314	Seleccionado	TITULADA
28174	RECURSOS HUMANOS .	65787530	CATERINE MOSCOSO ORTIZ	catemoornat@gmail.com	3138191832	Seleccionado	TITULADA
28174	RECURSOS HUMANOS .	20352018	NIDIA GONGORA GALVIS	nigogalvis@gmail.com	3144790925	Seleccionado	TITULADA
28174	RECURSOS HUMANOS .	1030524063	SONIA CATALINA GUTIERREZ CARRANZA	kattygutica@hotmail.com	3178055660	Seleccionado	TITULADA
28174	RECURSOS HUMANOS .	51959382	SANDRA PATRICIA ROJAS ROJAS	sanpatroj@gmail.com	3057991491	Seleccionado	TITULADA
28174	RECURSOS HUMANOS .	52808720	LINA MARCELA JIMENEZ ARANGO	info@linajimenezarango.com	3503771391	Seleccionado	TITULADA
28174	RECURSOS HUMANOS .	1105677068	JOHANA MARCELA ROZO BARRAGAN	marcelapsyc@hotmail.com	3214913484	Seleccionado	TITULADA
28188	EJECUCION DE PROGRAMAS DEPORTIVOS.	79216079	MILTHON ALEXANDER CARDENAS GONZALEZ	sancard17@gmail.com	3108603387	Seleccionado	TITULADA
28188	EJECUCION DE PROGRAMAS DEPORTIVOS.	79646599	ALEXANDER ALARCON ALARCÓN	alexalam03@gmail.com	3156006090	Seleccionado	TITULADA
28188	EJECUCION DE PROGRAMAS DEPORTIVOS.	1032360333	FLOR ANGELA PULIDO RODRIGUEZ	angelapulido81@gmail.com	3204756048	Seleccionado	TITULADA
28188	EJECUCION DE PROGRAMAS DEPORTIVOS.	80256718	MIGUEL ANDRES SIERRA CACERES	miguelandressierracaceres@gmail.com	3219003376	Seleccionado	TITULADA
28203	RECURSOS HUMANOS .	1023876213	FERNEY ANDRES BELTRAN SANTOFIMIO	abeltran6213@gmail.com	3134517939	Seleccionado	TITULADA
28203	RECURSOS HUMANOS .	80047546	HARRY ESTUPIÑAN CORREDOR	harry.corredor@gmail.com	3182785800	Seleccionado	TITULADA

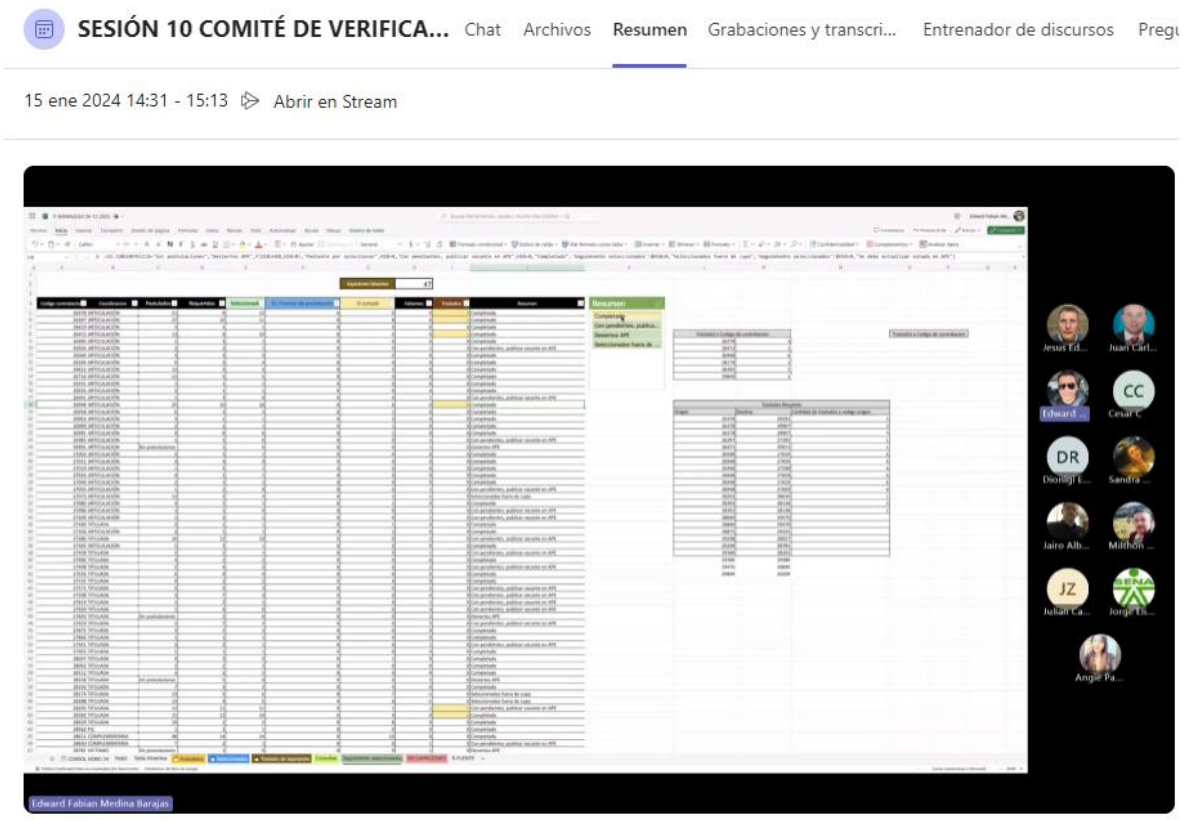
28203	RECURSOS HUMANOS .	1022945222	DAVID SANTIAGO VARGAS	dogma-1001@hotmail.com	3132606552	Seleccionado	TITULADA
28203	RECURSOS HUMANOS .	1117509964	GEMARK MANCILLA CONDE	gekmanconde@gmail.com	3152629698	Seleccionado	TITULADA
28203	RECURSOS HUMANOS .	52232050	RUTH JENNY LADINO GUATAME	jennyladino@gmail.com	3134930397	Seleccionado	TITULADA
28203	RECURSOS HUMANOS .	80056517	EDWARD ALFONSO GUZMAN LEON	eualfonsinho@gmail.com	3202347185	Seleccionado	TITULADA
28203	RECURSOS HUMANOS .	474259	LEYDY CAROLINA PARRA CAMPOS	leydyparra396@gmail.com	3125557913	Seleccionado	TITULADA
28203	RECURSOS HUMANOS .	1024470479	DIANA CATERINE TACHE VEGA	tachecaterin@gmail.com	3107588728	Seleccionado	TITULADA
28203	RECURSOS HUMANOS .	1072195097	OSCAR EDUARDO SALAMANCA VALENCIA	osalamancav@gmail.com	3014704798	Seleccionado	TITULADA
28203	RECURSOS HUMANOS .	93402735	ETHAN EASTWOOD SAAVEDRA	eastwood.saavedra@gmail.com	3161772365	Seleccionado	TITULADA
28392	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	1022364660	LIZETH DAIHAN HERNANDEZ LADINO	lizethdahian@hotmail.com	3197767340	Seleccionado	TITULADA
28392	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	19480475	JAIRO LOPEZ FORERO	jairolopezforero@yahoo.com	3164800724	Seleccionado	TITULADA
28392	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	39669143	MARIBEL PERAZA RODRIGUEZ	solucionesintegralesop@gmail.com	3153020907	Seleccionado	TITULADA
28138	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	1022338160	ANGELA YULIED GARZÓN BUSTOS	garzon8726@gmail.com	3227709622	Seleccionado	TITULADA
28392	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	35250064	YENNY CONSTANZA VARGAS GONZALEZ	yennyvargo@hotmail.com	3246800033	Seleccionado	TITULADA
28392	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	52505799	LEYLA VIVIANA DECASTRO HERRERA	leyladecastro2020@gmail.com	3004951499	Seleccionado	TITULADA
28392	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	52954942	ANA RAQUEL GOMEZ CAMELO	aterapiasr@gmail.com	3208598883	Seleccionado	TITULADA
28392	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	52803339	DIANA PAOLA QUINTERO GONZALEZ	dpqgnana@gmail.com	3012183838	Seleccionado	TITULADA
28392	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	1031123608	NATHALY EMILCE PEÑA PINZON	tsnathaly@hotmail.com	3002899309	Seleccionado	TITULADA
28392	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	52506643	ELVIRA HERRERA FRANCO	elviraherrerafranco@hotmail.com	3103170988	Seleccionado	TITULADA
28138	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	52306195	DIANA ZAPATA CIFUENTES	dianita_zapata@hotmail.com	3135496731	Seleccionado	TITULADA
28392	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	52229415	MARISOL GUZMAN NEIRA	nickoll@hotmail.com	3045826685	Seleccionado	TITULADA
28392	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	52779853	LEIDY DIANA LOPEZ PEDREROS	leidydiprensa@gmail.com	3143454683	Seleccionado	TITULADA
28392	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	1065630928	DARLYN JULIETH BARON MORA	darjbamo20@hotmail.com	3016335424	Seleccionado	TITULADA
28429	ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA.	20686512	YOLANDA RAMIREZ MARTINEZ	yolandaramirezmartinez@yahoo.es	3118989862	Seleccionado	TITULADA
28429	ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA.	21135366	MYRIAN YANETH RODRIGUEZ MEDINA	mi-ya2009@hotmail.com	3118562865	Seleccionado	TITULADA
28203	INGLES BASICO - NIVEL 1	80249078	JANSON CAMILO GORDILLO ORTIZ	janson.gordillo@gmail.com	3182411259	Seleccionado	TITULADA

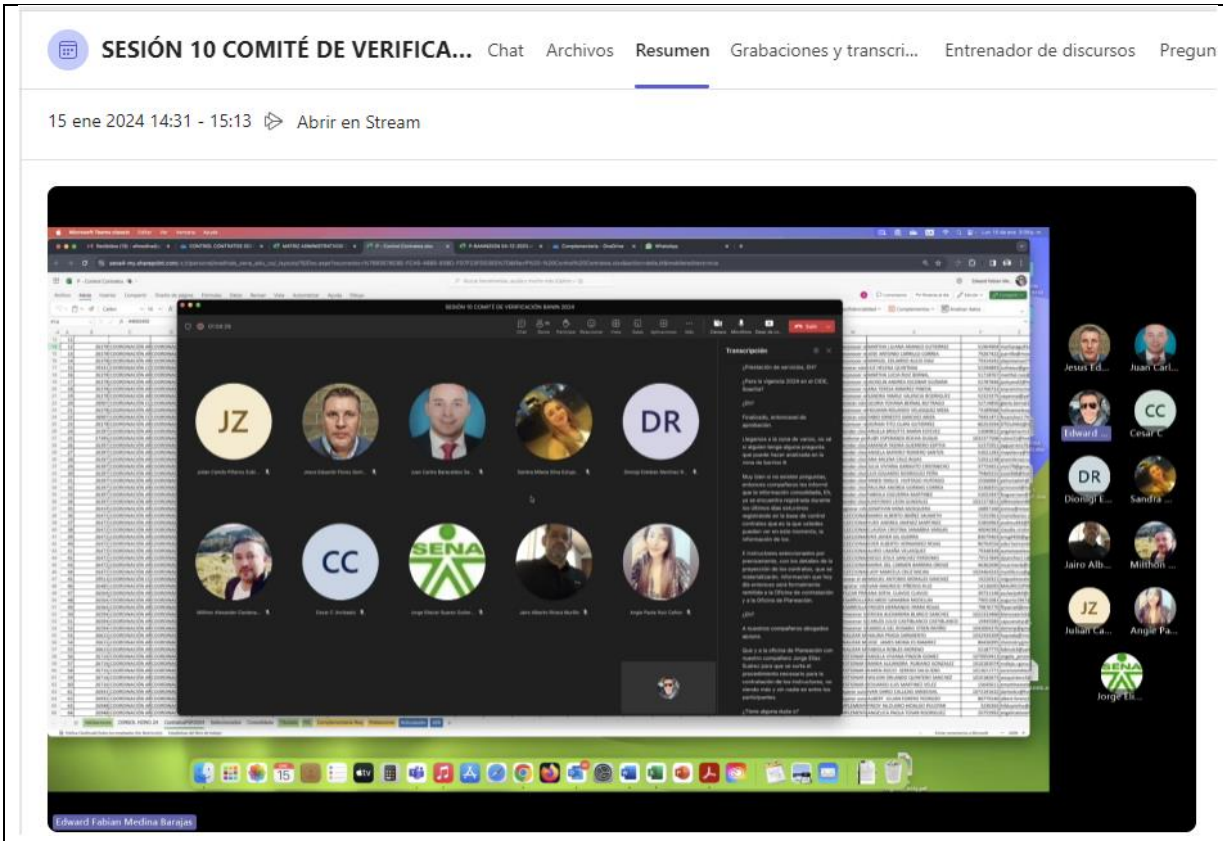
COORDINACIÓN COMPLEMENTARIA

Codigo Final	PROGRAMA	# Documento	Nombre	Correo	Telefono	Estado BANIN	Coordinacion Solicitante / Final
29331	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	52294893	LUZ HELENA QUINTANA	luzhequi@gmail.com	3125478402	Seleccionado	COMPLEMENTARIA
29913	RECURSOS HUMANOS .	19220321	MIGUEL ANTONIO MORALES SANCHEZ	miguelmoralessanchez15@gmail.com	3218271795	Seleccionado	COMPLEMENTARIA

28630	RECURSOS HUMANOS .	1012428522	ANGIE TATIANA HERNANDEZ HIDALGO	angiethernandezh@gmail.com	3177913692	Seleccionado	COMPLEMENTARIA
28611	Formación Complementaria Virtual sin idiomas	11227260	ALEXANDER ANTONIO FLOREZ WILCHES	alexflorezw@gmail.com	3016238139	Seleccionado	COMPLEMENTARIA
28611	Formación Complementaria Virtual sin idiomas	79644336	ALEXANDER HERRERA PEREZ	alectura2009@hotmail.com	3102418931	Seleccionado	COMPLEMENTARIA
28611	Formación Complementaria Virtual sin idiomas	80732528	ANDRES FELIPE TARAZONA BOHORQUEZ	lic.andrestarazona@yahoo.com	3187130522	Seleccionado	COMPLEMENTARIA
28611	Formación Complementaria Virtual sin idiomas	79614201	PABLO ENRIQUE SALCEDO CAMELO	pesalcedo@misena.edu.co	3132578648	Seleccionado	COMPLEMENTARIA
28611	Formación Complementaria Virtual sin idiomas	79443231	LUIS CARLOS CANOA ROJAS	lucanoa12@gmail.com	3165856297	Seleccionado	COMPLEMENTARIA
28611	Formación Complementaria Virtual sin idiomas	79002678	LUIS FABIAN DIAZ MURCIA	lufadim@yahoo.es	3112392906	Seleccionado	COMPLEMENTARIA
28611	Formación Complementaria Virtual sin idiomas	1030569761	CAMILO ANDRES VELA PATIÑO	camilove-1@hotmail.com	3162375014	Seleccionado	COMPLEMENTARIA
28611	Formación Complementaria Virtual sin idiomas	39725669	SHIRLEY RAMIREZ CAMPOS	shir_ramirez@yahoo.com	3202334541	Seleccionado	COMPLEMENTARIA
28611	Formación Complementaria Virtual sin idiomas	52123001	MARIA CRISTINA PARDO ROBLES	crisdaniandres@hotmail.com	3195677883	Seleccionado	COMPLEMENTARIA
28611	Formación Complementaria Virtual sin idiomas	93372441	EDILBERTO MELFID GARZON SANCHEZ	edilmegar@gmail.com	3213208242	Seleccionado	COMPLEMENTARIA
28611	Formación Complementaria Virtual sin idiomas	65630940	NADIA VIVIANA MORENO VARON	vivianam60@hotmail.com	3103287136	Seleccionado	COMPLEMENTARIA
28611	Formación Complementaria Virtual sin idiomas	1085257212	ANGIE CAROLINA ROSERO PORTILLA	angie_carolina_rosero@hotmail.com	3172869146	Seleccionado	COMPLEMENTARIA
28611	Formación Complementaria Virtual sin idiomas	80047254	CESAR AUGUSTO VALENCIA CARVAJAL	cesavalc@gmail.com	3114939715	Seleccionado	COMPLEMENTARIA
28630	Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Virtual	1069740339	JUAN FRANCISCO NARANJO PADILLA	juanf554@hotmail.com	3118017044	Seleccionado	COMPLEMENTARIA
29470	TEXTILES PARA EL HOGAR EN TELAR ARTESANAL	39631710	ISABEL CRISTINA BARRERO NIÑO	artesaniasisabe@misena.edu.co	3102688028	Seleccionado	COMPLEMENTARIA
29470	TEXTILES PARA EL HOGAR EN TELAR ARTESANAL	33367155	MERY PAEZ PINEDA	merycrismes23@hotmail.com	3115509712	Seleccionado	COMPLEMENTARIA
29324	CONFECCION DE PANTALON MASCULINO.	51628565	DORIS AMINTA MORA	dorisamintamora@hotmail.com	3124051971	Seleccionado	COMPLEMENTARIA
29247	APLICACION LEGAL EN LA SELECCION Y VINCULACION DEL PERSONAL	79354889	NESTOR ENRIQUE GOMEZ RUIZ	enriquegomez889@hotmail.com	3115594536	Seleccionado	COMPLEMENTARIA
29247	APLICACION LEGAL EN LA SELECCION Y VINCULACION DEL PERSONAL	39788424	LOLITA MADELEINE CROCKER DELAMOTTA	accionlegalmac.sas@gmail.com	3209624114	Seleccionado	COMPLEMENTARIA
29271	ATENCION Y SERVICIO AL CIUDADANO	3170613	JOSE WILSON SABOGAL VELASQUEZ	jwsabogal@misena.edu.co	3213912153	Seleccionado	COMPLEMENTARIA
29298	COCINA BÁSICA NIVEL 1	12190447	WILLIAM VALENCIA CARVAJAL	WIVACAR123@GMAIL.COM	3138813876	Seleccionado	COMPLEMENTARIA
29311	COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR.	52743620	CAROLINA HERNANDEZ GONZALEZ	karolina_hergonzalez@hotmail.com	3195120248	Seleccionado	COMPLEMENTARIA
29311	COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR.	38288733	LUZ ANGELA TRUJILLLO TRUJILLO	latrujillo2023@gmail.com	3229459199	Seleccionado	COMPLEMENTARIA
29324	CONFECCION DE PANTALON MASCULINO.	39725297	YOBANA GARCIA CANDELA	YGCANDELA@MISENA.EDU.CO	3115511244	Seleccionado	COMPLEMENTARIA
29340	ELABORACION DE PRODUCTOS DE GALLETERIA	52441656	ELSA MILENA SOSA ROMERO	elmisosro1@hotmail.com	3133743400	Seleccionado	COMPLEMENTARIA
29350	FORTALECIMIENTO EN MERCADEO Y VENTAS	7710430	PIER PAOLO OVIEDO DUSSÁN	profepier@gmail.com	3004361301	Seleccionado	COMPLEMENTARIA
29350	FORTALECIMIENTO EN MERCADEO Y VENTAS	79054553	LUIS GERMAN TORRES OSPINA	gertor@misena.edu.co	3186373117	Seleccionado	COMPLEMENTARIA
29361	FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO COMUNITARIO EN LA PRIMERA INFANCIA	51877430	MARITZA CECILIA RAMIREZ DIAZ	maritzacrd@gmail.com	3144574218	Seleccionado	COMPLEMENTARIA
29365	REDACCION Y ORTOGRAFIA	52635373	MAGDA LIBY BEJARANO GARZON	malibega04@gmail.com	3124132316	Seleccionado	COMPLEMENTARIA
29375	GESTION Y EDUCACION AMBIENTAL.	1136887061	YENNY ALEJANDRA TORRES BURGOS	yatorresb@udistrital.edu.co	3014093333	Seleccionado	COMPLEMENTARIA
29386	INGLES BASICO - NIVEL 1	1073676305	GERMAN ANSELMO SILVA FANDIÑO	silansel7145@yahoo.com	3108509467	Seleccionado	COMPLEMENTARIA
29386	INGLES BASICO - NIVEL 1	1022343156	HEIDI GIOMARA CANTOR COBOS	xiomi8819@hotmail.com	3112251782	Seleccionado	COMPLEMENTARIA
29402	MANEJO INTERMEDIO DE LA HERRAMIENTA DE HOJAS DE CALCULO EXCEL	93401524	RAFAEL ALBERTO QUIÑONES LARA	rafael041076@hotmail.com	3007823545	Seleccionado	COMPLEMENTARIA
29402	MANEJO INTERMEDIO DE LA HERRAMIENTA DE HOJAS DE CALCULO EXCEL	1022984840	SHAROL VANESSA RODRIGUEZ MATIZ	svanessa.rodriguez28@gmail.com	3197595200	Seleccionado	COMPLEMENTARIA
29414	PRIMEROS AUXILIOS	46375343	ANDREA DEL PILAR RODRIGUEZ SALAMANCA	andreadelpilarrs@gmail.com	3177630424	Seleccionado	COMPLEMENTARIA

29564	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	80168802	DANIEL ARANDIA LEYVA	DANIELJUEZ07@YAHOO.COM	3115099217	Seleccionado	COMPLEMENTARIA
29564	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	7917926	ALEXANDER TORRES CHARRIS	ATORRESCHA@MISENA.EDU.CO	3053969046	Seleccionado	COMPLEMENTARIA
29849	ENTRENADOR DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	79746948	EDWIN ANDRES GALVAN ZARATE	eagalvan8@misena.edu.co	3153951770	Seleccionado	COMPLEMENTARIA
29849	ENTRENADOR DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	65812579	ADRIANA TORRES ALVARADO	altonivelconsultoria1@gmail.com	3128669871	Seleccionado	COMPLEMENTARIA
28907	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	52714850	GLORIA YOHANA BERNAL BUITRAGO	gloria.bernal2003@hotmail.com	3115862726	Seleccionado	VICTIMAS
28907	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	79431471	FABIO ERNESTO SANCHEZ ARIZA	fesanchez174@misena.edu.co	3133347088	Seleccionado	VICTIMAS
28875	CONFECCION DE PANTALON MASCULINO.	1015994841	YENNI CAROLINA GARCIA OCHOA	yennicgarcia@gmail.com	3192523701	Seleccionado	VICTIMAS
28946	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	20358920	MARIA CATERINE SOSA OSPITIA	caterinesosa@gmail.com	3193511233	Seleccionado	VICTIMAS
28946	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	5916502	NELSON ENRIQUE BARCO OTALVARO	nebos2003@gmail.com	3203718363	Seleccionado	VICTIMAS
28961	MANEJO INTERMEDIO DE LA HERRAMIENTA DE HOJAS DE CALCULO EXCEL	79401078	OMAR RICARDO GELVES BARAHONA	omargelves@yahoo.com	3002140693	Seleccionado	VICTIMAS
28961	MANEJO INTERMEDIO DE LA HERRAMIENTA DE HOJAS DE CALCULO EXCEL	93343728	JOSE HERNANDO ANGEL	hahernandoangel@gmail.com	3118852008	Seleccionado	VICTIMAS
28781	COCINA BÁSICA NIVEL 1	93122691	CESAR AUGUSTO SANMIGUEL	cesar.sanmiguel@misena.edu.co	3112933989	Seleccionado	VICTIMAS
28927	COCINA BÁSICA NIVEL 1	1012398519	MIGUEL ANGEL LOPEZ FONSECA	malopez8282@gmail.com	3027159329	Seleccionado	VICTIMAS
28840	TEXTILES PARA EL HOGAR EN TELAR ARTESANAL	52843265	LUZ MARY CABRERA PINTO	luzmarycabrera123@gmail.com	3114696895	Seleccionado	VICTIMAS





Siendo las 3:00 p.m., se da por finalizada la reunión

CONCLUSIONES
• Remitir copia de esta acta a la oficina de contratación para iniciar el proceso correspondiente conforme relación de seleccionados. • Los códigos de contratación que no fueron cubiertos a través del Banco de instructores, después de superar las etapas previstas en el procedimiento, serán publicadas a través de la Agencia Pública de Empleo – APE.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS Y/O DECISIONES			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA**

ASISTENTES
(Incorporar evidencias asistentes. Ver Instructivo)

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 15 DEL MES DE enero DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S) Realizar última verificación y aprobación al proceso de selección BANIN 2024 para iniciar la contratación de instructores – Acta BANIN sesión 10

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
01	Edward Fabian medina	80062448	x			CIDE	medinab@sena.edu.co	5461500	si	PARTICIPACION VIRTUAL
02	Jorge Eliecer Suarez	11256371	x			CIDE	jesuarez@sena.edu.co	5461500	si	PARTICIPACION VIRTUAL
03	Jairo Alberto Rivera	79359242	x			CIDE	jariveram@sena.edu.co	5461500	si	PARTICIPACION VIRTUAL
04	Juan Carlos Baracaldo	80724086	x			CIDE	jbaracaldos@sena.edu.co	5461500	si	PARTICIPACION VIRTUAL
05	Julián Camilo Piñeros	1007695451		x		CIDE	jcpinerosz@sena.edu.co	5461500	si	PARTICIPACION VIRTUAL
06	Wilson Cesar Cantor Cuervo	79688713	x			CIDE	wcantorc@sena.edu.co	5461500	si	PARTICIPACION VIRTUAL
07	Jesús Eduardo Flórez	79529694	x			CIDE	jeflorezg@sena.edu.co	5461500	si	PARTICIPACION VIRTUAL
08	Dionigi Esteban Martínez Ruiz	1014660002			Aprendiz	CIDE	demartinez200@soy.sena.edu.co	3227242272	si	PARTICIPACION VIRTUAL
09	Milthon Alexander Cárdenas	79216079		x		CIDE	micardenasg@sena.edu.co	5461500	si	PARTICIPACION VIRTUAL
10	Angie Paola Ruiz Cañón	1032488401		x		CIDE	apruizc@sena.edu.co	5461500	si	PARTICIPACION VIRTUAL
11	Sandra Milena Silva Estupiñan	52729006	x			CIDE	smsilvae@sena.edu.co	5461500	si	PARTICIPACION VIRTUAL

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHbguzman	BEYANIRES GUZMAN ARIAS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-025-	CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA-CUNDINAMARCA
Fecha y Hora Sistema:	2024-01-17-1:15 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	1524	**Fecha Registro:**	2024-01-17	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	36-02-00-025-923210 CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA-CUNDINAMARCA						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto			**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	7.631.470.759,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	7.631.470.759,00	**Saldo x Comprometer:**	7.631.470.759,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	1524	**Fecha Registro:**	2024-01-17	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
923245 CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA-CUNDINAMARCA - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACI	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	10	CSF						
					Total:	7.631.470.759,00	0,00	7.631.470.759,00	7.631.470.759,00	0,00

Objeto:	INSTRUCTOR. Contratar servicios profesionales y de apoyo a la gestión como instructor en las modalidades virtual y presencial de formación titulada y complementaria del centro industrial y de desarrollo empresarial de Soacha.

FIRMA RESPONSABLE: Wilson Triana Bolaños Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto Regional Cundinamarca

PROYECTO: Beyanires Guzmàn Arias-Presupuesto Centro Industrial y de Desarrollo Emprearial Soacha

CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA PARA APOYO A LA GESTIÓN

SUBDIRECTOR (E) DE CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA

CONSIDERANDO

Que el Centro industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha requiere contratar la Prestación de servicios profesionales con plena autonomía como instructor con el propósito de atender los requerimientos de formación en las áreas asociadas a la red de conocimiento INGLES BASICO - NIVEL 1 del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha.

Que, en consecuencia, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998 y compilado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, la Resolución No. 2406 de 2023 y la Directiva Presidencial 08 de 2022;

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Centro industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, esta Subdirección Del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial De Soacha acredita la inexistencia de personal suficiente que cuente con la idoneidad que requiere el desarrollo de las actividades principales demandadas, lo que implica la contratación del servicio cuyo objeto es: Prestación de servicios profesionales con plena autonomía como instructor con el propósito de atender los requerimientos de formación en las áreas asociadas a la red de conocimiento INGLES BASICO - NIVEL 1 del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha

Que, por lo anterior, se cumple con el referido supuesto de hecho establecido en la normatividad vigente para justificar la contratación de los servicios requeridos.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Soacha, a los 27 días de enero de 2024.

ARGEMIRO CELIS CASTRO
Subdirector (E)
Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha

Aprobó: Ing. Wilson Triana Bolaños// Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Proyectó: Sandra Milena Silva E. // Administrativo Técnico Contratación Revisó:
Angie Paola Ruiz Cañón // Abogada de Contratación Angie Paola Ruiz Cañon

TIPIFICACIÓN ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	fecha estimada en que se inicia el tratamiento	fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Externo	Ejecucion	Regulatorio	Expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales que pueda afectar el equilibrio económico del contrato	Genera carga adicional a las previstas puede afectar a cualquiera de las partes del contrato	2	2	4	Bajo	Contratista	Las partes de mutuo acuerdo determinarán la forma de retormar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes	1	2	3	Bajo	Si	Contratista	Ejecución	Liquidación	Permanente consulta y actualizacion normativa	Permanente
2	Especifico	Externo	Ejecucion	Regulatorio	Perjuicios que se puedan ocasionar al contratista por la ocurrencia de hechos de fuerza mayor o caso fortuito en los terminos del contrato y de la legislación existente	Retrasos en ejecución contractual	4	4	5	Alto	Contratista - SENA	Las partes de mutuo acuerdo acordarán la forma de retormar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes	2	2	3	Bajo	Si	SENA y Contratista	Ejecucion	Liquidacion	Revisión por parte del Contratista y Supervisor del contrato	Permanente
3	General	Externo	Ejecución	Operacional	Enfermedad General, laboral, accidentes de laborales que puedan generar incapacidad discapacidad, muerte del contratista entre otros	Acciones judiciales	3	1	4	Bajo	Contratista	Reducción de la probabilidad de ocurrencia del evento con actividaes y programas de prevención en seguridad industrial y ocupacional	1	1	1	Bajo	No	Contratista	Ejecución	Liquidación	SENA Supervisor Contratista	Permanente
4	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo por mal uso de la información. Se materializa cuando el contratista en cumplimiento de sus obligaciones admnisitra información y la usa en actividades diferentes al desarrollo de su objeto contractual	Acciones Judiciales	3	4	7	Alto	Contratista	Reducir las probabilidades de ocurrencia con divulgación de politicas sobre la administracion de la información documental y magnética. Monitoreo a las fuentes de informacion usadas por el contratista	1	1	2	Bajo	No	Supervisor del contrato	Ejecución	Liquidación	A través del control y seguimiento que reallice el supervisor del contrato y comunicación a las demás colaboradores que manejan información a fin de canalizar la misma.	Permanente
5	Especifico	Interno	Ejecución	Tecnico	Riesgo por la prestación del servicio por fuera del objeto y/o las obligaciones contractuales contadas	Prestación de servicio sin la solemnidad requerida por ley	2	3	5	Medio	Contratista	No prestar servicios sin la suscripción previa de la adición, modificación o contrato adicional.	2	3	5	Bajo	No	Supervisor del contrato	Ejecucion	Liquidacion	A través de los informes parciales que genere el supervisor del	Permanente
6	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgo por la tardanza de la expedición del respectivo registro presupuestal como requisito de ejecución.	Demora en el inicio de la ejecución del contrato	3	2	5	Medio	SENA	Seguimiento a cada un de los expedietnes contractuales que requieran registro presupuestal	1	1	2	Bajo	No	Contratista	Sucripción del contrato	Expedición del registro presupuestal	A través de las comunicaciones que se generan entre las dependencias que participan en la elaboración del contrato y la dependencia encargada del realizar el registro presupuestal	Posterior a la firma del contrato

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO ESTUDIO PREVIO

PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN ACTIVIDADES DIFERENTES A INSTRUCTOR

OBJETO:	*Prestación de servicios profesionales con plena autonomía como instructor con el propósito de atender los requerimientos de formación en las áreas asociadas a la red de conocimiento INGLES BASICO - NIVEL 1 del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha*
EDUCACIÓN Y/O FORMACIÓN	*"Opción 1: Título profesional universitario en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado* de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). Veinticuatro (24) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. Opción 2: Título tecnólogo en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado* de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita).*
EXPERIENCIA RELACIONADA:	*Treinta (30) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir.Los instructores para programas de formación complementaria virtual, incluyendo bilingüismo, deberán acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas, además de cumplir los requisitos del perfil establecido en los diseños curriculares de cada programa como perfiles de instructor (en el caso de bilingüismo, el perfil está definido en el numeral 8 de la presente circular). Los instructores que se contraten para orientar programas de formación titulada virtual o titulada a distancia, deberán acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas; tener experiencia certificada de mínimo seis (6) meses como tutor virtual, además de cumplir los requisitos del perfil establecido en los diseños curriculares de cada programa."*
VALOR Y FORMA DE PAGO:	*Se fija como valor total para este objeto la suma de NOVENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($93.478.742)*

	Se fija como valor total para cada contrato la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($46.739.371). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: *a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024 mes vencido, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($4.465.545) cada uno.* *b)* Un último pago mensual y sucesivo proporcional a los días ejecutados y verificados por el supervisor del contrato por valor de DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE ($2.083.921) **PARÁGRAFO: El desembolso de los honorarios se realizará mes vencido, previa disponibilidad del PAC y autorización del supervisor del contrato en el portal transaccional SECOP II.**
PLAZO:	Diez (10) meses y catorce (14) días, sin superar el 31 de diciembre de 2024.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Soacha, Sibaté, Granada, Tena, San Antonio de Tequendama.
SUPERVISOR:	*La supervisión del contrato estará a cargo de quien designe el ordenador del gasto.*
ORDENADOR DEL GASTO:	ARGEMIRO CELIS CASTRO subdirector del Centro Industrial y Desarrollo Empresarial de Soacha (E).

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 Decreto compilado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, artículo 2.8.4.4.5 y subsiguientes del Decreto 1068 de 2015 y artículo 3º del Decreto 371 de 2021, la, Dirección de área y/o oficina del SENA, requiere contratar los servicios personales para atender la necesidad que a continuación se describe:

1. **Justificación de la necesidad de la contratación:**

El SENA es un establecimiento público de orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los

trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.

De conformidad con el artículo 25 del Decreto 249 de 2004, los Centros de Formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales, en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos.

La entidad más querida por los colombianos funciona en permanente alianza entre Gobierno, empresarios y trabajadores, desde su creación, con el firme propósito de lograr la competitividad de Colombia a través del incremento de la productividad en las empresas y regiones, sin dejar de lado la inclusión social, en articulación con la política nacional: Más empleo y menos pobreza. Por tal razón, se generan continuamente programas y proyectos de responsabilidad social, empresarial, formación, innovación, internacionalización y transferencia de conocimientos y tecnologías.

El Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha, adscrito a la regional Cundinamarca, fue creado mediante Resolución 0553 de 2007 para prestar servicios de formación profesional integral, servicios tecnológicos, promoción y el desarrollo del empresarismo, normalización y evaluación de competencias laborales, en articulación con las cadenas productivas y los sectores de industria, comercio y agropecuario en el área geográfica conformada los municipios de Soacha, Sibaté, Tena, Granada y San Antonio del Tequendama. Actualmente la oferta de servicio se ha ampliado con la intermediación laboral y la innovación y la competitividad, aumentando así el impacto positivo en el área de influencia del centro de formación.

El Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha, ofrece cuatro (4) jornadas de formación determinadas en jornada mañana, tarde, noche y fines de semana para los niveles de formación auxiliar, operario, técnico laboral, tecnológico y complementaria. Estos programas formativos responden al carácter multisectorial propio del Centro de formación, correspondiente al área de comercio y servicios enmarcados en la línea tecnológica en TIC, diseño, producción y transformación y orientación al cliente.

El Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha, se ha comprometido con garantizar la calidad en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos, promoviendo la aceleración y flexibilidad del proceso de aprendizaje y brindando una respuesta eficaz en la prestación de los servicios institucionales, con el fin de contribuir a la competitividad y productividad

del país con responsabilidad social y el mejoramiento continuo de sus procesos.

El SENA está autorizado por el Estado para invertir en infraestructura necesaria para mejorar el desarrollo social y técnico de los trabajadores en las diferentes regiones, a través de formación profesional integral que logra incorporarse con las metas del Gobierno Nacional, mediante el cubrimiento de las necesidades específicas de recurso humano en las empresas. Por medio de la vinculación al mercado laboral -bien sea como empleado o subempleado-, con grandes oportunidades para el desarrollo empresarial, comunitario y tecnológico.

En el Decreto 249 de 2004, Artículo 12. Numeral 14. “Son funciones de la Dirección del Sistema Nacional de Formación Para el Trabajo: Coordinar relaciones con las entidades educativas que forman para el trabajo, con las respectivas entidades estatales y con el sector productivo, para efectos del reconocimiento de programas y la articulación con la formación profesional integral en el marco de la cadena de formación, la movilidad educativa y el aprendizaje permanente.”

Articulo. 24 numeral 10: “Son funciones de las Direcciones Regionales y de la Dirección del Distrito Capital, las siguientes: Gestionar y coordinar los procesos de reconocimiento y autorización de programas, de articulación de acciones de formación de los centros con las instituciones de educación media técnica, educación superior, empresas y otras organizaciones integrantes del Sistema Nacional de Formación para el trabajo, de acuerdo con las políticas de la Dirección General, con el propósito de garantizar movilidad y reconocimiento en la cadena de formación.”.

Articulo 27 numeral 25: “Son funciones de las Subdirecciones de los Centros de Formación Profesional Integral: Administrar los procesos de reconocimiento y autorización de programas, y de articulación de acciones de formación del Centro con las Instituciones de Educación Media Técnica, Educación Superior, empresas y otras organizaciones integrantes del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, de acuerdo con las políticas de la Dirección General, con el propósito de garantizar movilidad y reconocimiento en la cadena de formación.”.

En el marco de las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026 “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”, en específico con lo relacionado a “el impulso de modelos de desarrollo territoriales y de mecanismos de democratización de la tenencia de la tierra priorizando a las mujeres, la Reforma Rural Integral avanzará al transformar a Colombia en una potencia agroalimentaria sostenible y garantizar el derecho humano a la alimentación para todos sus habitantes. Se permitirá el acceso de los productores de la economía familiar, campesina y comunitaria a factores productivos, como soluciones de riego, tecnología, extensión agropecuaria, conectividad y servicios complementarios a la producción”.

De acuerdo con la RESOLUCION 2198 DE 2019, Por la cual se modifica la clasificación y los niveles de los programas de formación, su denominación y su duración, las modalidades de formación y otras condiciones especiales relacionadas con el acceso a la Formación Profesional Integral, deroga la Resolución 1444 de 2018 y modifica el artículo 2o de la Resolución 2130 de 2013", en su artículo 1 establece que la Formación Complementaria tiene por objeto la actualización o el desarrollo de conocimientos, habilidades y desempeños de normas de competencia laboral o componentes de la misma y corresponden a demandas específicas del sector productivo y la comunidad en general.

A su vez en el Artículo 4 de esta resolución, se definen las MODALIDADES DE FORMACIÓN, como opciones organizativas que buscan dar respuesta a las necesidades de los aprendices, de acuerdo con sus condiciones de tiempo y lugar para recibir la Formación Profesional Integral. Se identifican tres modalidades: a) Presencial, b) Virtual, c) A distancia

a) Modalidad presencial. Es aquella determinada por un lugar específico tales como el centro, empresa, comunidad rural y urbana, entre otros, al cual asiste el aprendiz para recibir su proceso formativo, donde interactúa directamente con sus compañeros e instructores y asiste regularmente,

b) Modalidad virtual. Es aquella que se orienta a través del uso de tecnologías e internet, donde el aprendiz interactúa con su instructor y compañeros de manera sincrónica o asincrónica.

c) Modalidad a distancia. Es la combinación de las dos modalidades anteriores, mediante la cual el aprendiz participa e interactúa de manera presencial (40%) y también virtual (60%) con sus compañeros e instructores.

La Formación Complementaria del SENA corresponde así a programas de formación de corta duración. Estos cursos están diseñados para atender las necesidades del sector productivo cuando realizan cambios laborales y/o en la actualización de empleados o desempleados para que puedan ingresar al mundo laboral. Estos cursos son un complemento a los conocimientos que el aprendiz tiene en alguna área específica y permiten la actualización y desarrollo de competencias laborales de más demanda del sector productivo.

Los cursos de Formación Complementaria por lo general tienen una duración entre 20 y 400 horas. Algunos de los cursos ofrecidos incluyen cooperativismo y asociatividad, procesamiento cárnico, panadería, análisis de agua potable y residual, gestión de la calidad, manejo de residuos sólidos, manipulación e higiene de alimentos, contabilidad, elaboración de productos lácteos, construcción de edificaciones, sistemas, recursos humanos, monitoreo ambiental, cocina, instalaciones eléctricas,

dibujo arquitectónico, soldadura, mantenimiento de motocicletas, recreación comunitaria, ejecución de programas deportivos, enfermería, entre otros.

El Plan de Acción 2024 del SENA establece que en concordancia con los lineamientos del PND, le corresponde al SENA diseñar e implementar estrategias para fortalecer, adaptar y flexibilizar el acceso de sus servicios institucionales (formación para el trabajo, formación especializada, emprendimiento y certificación de competencias laborales) de manera diferencial, integral e incluyente.

Por lo anterior, la mejor opción legal con que se cuenta para suplir en este momento la necesidad temporal es mediante la suscripción de contrato(s) de prestación de servicios con persona(s) natural(es), que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada, conforme a las especificaciones que se indican posteriormente en este documento.

Teniendo en cuenta el objeto contractual y las obligaciones que se describen a continuación, esta dependencia manifiesta que el futuro contratista no ejercerá función pública, ni prestará servicios públicos y tampoco administrará bienes y recursos públicos, en tal sentido no es sujeto obligado a declarar bienes y rentas en el marco de la Ley 2013 de 2019.

Nota: Sin embargo, si el futuro contratista ejercerá actividades relacionadas con la función pública, servicios públicos y administración de bienes y recursos públicos, estará sujeto a declarar bienes y rentas en el marco de la Ley 2013 de 2019.

- ¿Por qué o cómo surge la necesidad?
De conformidad con la resolución 642 de 2004 y el Decreto 1426 de 1998, el subdirector de Centro de Formación debe priorizar la programación de los Instructores de planta y temporales, teniendo en cuenta:

- Las fichas de formación titulada en todos los niveles, modalidades, tipos de formación, que pasan del año 2023.
- Nuevas fichas proyectadas para el año 2024 en cualquier modalidad y nivel de formación.
- La necesidad de instructores técnicos de seguimiento a aprendices en etapa productiva (incluidas fichas virtuales) agrupados por área temática.

Para el cumplimiento de las metas de Formación titulada y complementaria, el subdirector de Centro debe tener en cuenta los compromisos institucionales, compromisos Plan Nacional de

Desarrollo, CONPES, convenios y alianzas con empresas y entidades, por tanto, en la programación de los instructores de planta, temporales y de contrato deberá atender y aplicar los lineamientos específicos sobre este tipo de compromisos y metas solicitadas al SENA.

La programación de los instructores contratistas deberá contemplar toda la vigencia, incluyendo la semana de confraternidad pues se debe continuar con la formación en los centros durante esta semana.
Para la contratación de instructores se deberán tener en cuenta los perfiles establecidos en los diseños curriculares que se encuentran en ejecución.

- ¿Cuál es el objetivo de la contratación?

De conformidad con lo establecido en la Ley 119 de 1994, es deber cumplir con la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y otorgando formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, las cuales deben ajustarse a los objetivos trazados por el Gobierno Nacional.

Contribuir a la misionalidad del SENA desde la formación dirigida a desarrollar y fortalecer las competencias de los aprendices en programas de los niveles: operarios, auxiliares, técnicos y tecnológicos que conducen al otorgamiento de un título de acuerdo con las necesidades de los sectores económicos de las áreas de cobertura (Soacha, Sibaté, Tena, San Antonio y Granada)

- ¿Cuánto tiempo se requiere para cubrir la necesidad?

Se requiere cubrir la necesidad durante la vigencia del 2024 por el termino estrictamente necesario para su ejecución contractual, con el fin de atender las metas de Formación titulada y complementaria.

- ¿El plazo del contrato es el estrictamente indispensable?

SI. El plazo es estrictamente indispensable para cumplir con las metas proyectadas para la vigencia 2024.

- ¿Cómo se satisface dicha necesidad con la contratación?

La necesidad se satisface con la adquisición de la prestación del servicio del talento humano requerido bajo la modalidad de contratación directa conforme el perfil académico y la naturaleza del procedimiento contractual.

- ¿Cómo contribuye el contrato a los logros del Plan de Acción del SENA y al Plan Nacional de Desarrollo?

La Dirección de Empleo y Trabajo articula su operación con el Plan Estratégico Institucional SENA 2023-2026: “Sembrando el Cambio por la inclusión, la sostenibilidad y la seguridad humana”, el cual, en plena concordancia con la política pública y los postulados consignados en el Plan Nacional de Desarrollo, ha planteado en su mapa estratégico como uno de sus objetivos, el siguiente: Potenciar

el desarrollo sostenible de los territorios por medio del fortalecimiento de las actividades productivas de la población, las empresas, agremiaciones, asociaciones, cooperativas y demás organizaciones, aportando a la transformación productiva del país.

Todo lo anterior se encuentra en línea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 8, Trabajo decente y crecimiento económico, específicamente en su meta 8.3: Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

La celebración de los contratos de prestación de servicios va a contribuir significativamente a los logros del Plan de Acción del SENA y al Plan Nacional de Desarrollo de varias maneras:

- **Desarrollo de Competencias Laborales:** Los cursos de Formación Complementaria están diseñados para actualizar y desarrollar competencias laborales que están en alta demanda en el sector productivo1. Esto se alinea con el objetivo del Plan de Acción del SENA de mejorar las capacidades de la población colombiana.

- **Inserción Laboral:** La Formación Complementaria permite a los trabajadores mantenerse en el mercado laboral formal. Esto contribuye al objetivo del Plan Nacional de Desarrollo de promover el trabajo decente.

- **Reconocimiento de Aprendizajes:** La Formación Complementaria reconoce los resultados de aprendizaje de una persona tras culminar y aprobar un programa de formación para el trabajo. Esto está en línea con el objetivo del Plan Nacional de Desarrollo de promover el reconocimiento de aprendizajes4.

- **Relacionamiento con Empleadores y Sectores Productivos:** La Formación Complementaria permite al SENA identificar las necesidades de los empleadores, gremios, sectores productivos y demás usuarios de los servicios del SENA. Esto contribuye al objetivo del Plan de Acción del SENA de mejorar la pertinencia y calidad de la formación.

- **Contribución a la Justicia Social y la Vida:** Al proporcionar formación y oportunidades a los trabajadores, la Formación Complementaria contribuye a la justicia social y a la protección de la vida, que son objetivos centrales del Plan Nacional de Desarrollo "Colombia Potencia Mundial de la Vida.

- ¿Cuál es la carga laboral del área que solicita el contrato (cuantitativa y cualitativa), así como el número de funcionarios que la apoyan?)

La actividad obedece a los giros ordinarios y naturales de los procesos del SENA, pues la formación profesional integral es indispensable para la consecución de las metas de la entidad, toda vez que los aprendices al ser la naturaleza esencial de la entidad deben recibir su formación conforme la oferta prevista.

Si bien es cierto, el Centro en su planta de personal actualmente cuenta con Instructores(as) para desarrollar la formación en las sedes y subsedes, no existen instructores de planta suficientes que puedan orientar la formación complementaria, por lo cual no se cuenta con la capacidad para ejecutar todas las acciones necesarias para dar cumplimiento a los objetivos y metas proyectadas. Para la vigencia 2024, el centro de formación tiene como metas para formación complementaria las siguientes:

TOTAL FORMACION COMPLEMENTARIA	
Cupos	**Aprendices**
94.849	73.448

FORMACION PRESENCIAL COMPLEMENTARIA		**FORMACION VIRTUAL COMPLEMENTARIA**		**TOTAL PROGRAMA DE BILINGUISMO - Presencial y Virtual**	
Cupos	**Aprendices**	**Cupos**	**Aprendices**	**Cupos**	**Aprendices**
49.169	37.696	36.640	29.312	9.040	6.440

Por lo anterior, la mejor opción legal con que se cuenta para suplir en este momento la necesidad temporal es mediante la suscripción de Dos (2) contrato(s) de prestación de servicios **con Persona(s) natural(es),** que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada, conforme a las especificaciones que se indican posteriormente en este documento.

La contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2024 se debe realizar con plena observancia de las normas legales y reglamentarias vigentes que rigen el tema, así como las de austeridad del gasto público, garantizando la aplicación de los principios de contratación (como transparencia, economía y responsabilidad, establecidos en los artículos 23 y siguientes de la Ley 80 de 1993), y los que orientan la función administrativa (como los de planeación, igualdad,

moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, que establece el artículo 209 de la Constitución Política), la satisfacción del interés general, el cumplimiento de los fines estatales, y aplicando las directrices y procedimientos enmarcados por la entidad.

De acuerdo con el concepto 155661 de 2020 del Departamento Administrativo de la Función Pública que menciona “Por tanto, el contrato de prestación de servicios en los términos del artículo 32 de la ley 80 de 1993, corresponde a un acto jurídico generador de obligaciones que celebren las entidades a que se refiere la Ley 80 de 1993, previstos en el derecho privado o en disposiciones especiales, o derivados del ejercicio de la autonomía de la voluntad, así como los que, a título enunciativo, se definen en el artículo 32, entre los cuales define el contrato de prestación de servicios. Ello significa que las partes están en libertad de convenir las cláusulas o estipulaciones del contrato según sus necesidades y conveniencia; en este entendido si para la ejecución del objeto contractual el contratista requiere que la entidad le reconozca los gastos de transporte o gastos de viaje y aquellos destinados a reconocer la manutención y el alojamiento es necesario que dicha situación se haya previsto en el contrato en forma clara y que la entidad disponga de los recursos presupuestales necesarios con el fin de pagar esta obligación.

A la fecha, se ha identificado que el SENA no cuenta con asignación presupuestal para el año 2024 destinada a la realización de estudios técnicos y de cargas de trabajo. Además, se destaca que no hay recursos disponibles para cubrir costos de nómina que superen los 1.152 cargos actualmente en trámite de creación. Esta limitación financiera representa un desafío significativo para la institución en términos de planificación y ejecución de sus actividades programadas

La Circular No. 3-2023-000212 del 03 de noviembre de 2023, la cual señala: Que para el año 2024 es deber de los ordenadores del gasto y del pago cumplir a cabalidad las normas, políticas y lineamientos de austeridad, eficiencia, economía y efectividad, para lo cual, conforme al artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y el artículo 3° del Decreto No. 444 de 2023, cada Dirección de Área, Oficina, Regional o Centro de Formación debe realizar una revisión previa y rigurosa de las razones que justifiquen la contratación de servicios y de apoyo a la gestión para suscribir solamente los que sean estrictamente indispensables según sus necesidades y por el tiempo necesario durante la vigencia 2024.

Tratándose de actividades en las que prima el intelecto y requiriendo personal con un grado de conocimiento especializado o no existiendo o siendo insuficiente la planta de personal adoptada por el Gobierno Nacional y asignada al centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha de la Regional Cundinamarca del SENA, la alternativa legal con que cuenta la entidad para suplir la necesidad temporal que tiene, es mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios

personales con una persona natural, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada, conforme a las especificaciones que se indican en este documento o con el Certificado establecido de idoneidad que se encuentra en la etapa precontractual del contrato, lo anterior conforme al artículo 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, que establece: "*Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento especializados. // En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable*".

Teniendo en cuenta el objeto contractual y las obligaciones que se describen a continuación, esta dependencia manifiesta que el futuro contratista no ejercerá función pública, ni prestará servicios públicos y tampoco administrará bienes y recursos públicos, en tal sentido no es sujeto obligado a declarar bienes y rentas en el marco de la Ley 2013 de 2019.

Nota: Sin embargo, si el futuro contratista ejercerá actividades relacionadas con la función pública, servicios públicos y administración de bienes y recursos públicos, estará sujeto a declarar bienes y rentas en el marco de la Ley 2013 de 2019.

2. **Obligaciones Específicas:**
 1. Apoyar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con el Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral y los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.
 2. Atender cuando el centro de formación lo requiera, las jornadas de desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, Guías de Aprendizaje, Proyectos Formativos, y demás requeridos por la coordinación académica y bajo los lineamientos institucionales del área temática objeto del contrato.
 3. Ejecutar acciones para el cumplimiento de las metas asignadas a la coordinación de formación complementaria (regular, poblaciones vulnerables, virtual) de acuerdo con los lineamientos emitidos por el coordinador académico, apoyando al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios y en los procesos de autoevaluación de los programas de formación del CIDE.
 4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el desarrollo curricular, guías de aprendizaje del respectivo periodo y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato y la programación establecida por las coordinaciones en cumplimiento de los procesos y procedimientos de la entidad.

5. Apoyar cuando el centro de formación lo requiera, los proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.
6. Emitir y registrar en los aplicativos definidos para los efectos, los juicios valorativos y de evaluación de los aprendices en desarrollo de su formación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa de acuerdo con los procesos y procedimientos de la entidad.
7. Atender y participar de las convocatorias de formación pedagógica, tecnológica, y del equipo pedagógico del centro de formación.
8. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en estado "En formación". b). Registrar el reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, evaluación de evidencias, inasistencias, deserciones, retiros voluntarios, reintegros o trasladados. c). Comunicar a la Coordinación Académica oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. d) Generar reporte de novedades y formalizarlas en los aplicativos, formatos o informes asignados para los efectos, según cronograma establecido con las coordinaciones académicas.
9. Apoyar activa e integralmente los procesos evaluación y ajuste de diseño curricular adelantados por el centro de formación según los procesos, procedimientos y lineamientos establecidos por la entidad.
10. Apoyar integralmente los procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato según los procesos, procedimientos y lineamientos establecidos por la entidad.
11. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, según cronograma establecido con las coordinaciones académicas
12. Dar cabal cumplimiento a la aplicación del reglamento del aprendiz y demás lineamientos establecidos por el Centro de Formación o la entidad.
13. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios y los procesos de autoevaluación de los programas de formación del Centro de Formación.
14. Emitir conceptos técnicos tendientes a la adquisición de materiales de formación profesional para el centro de formación, brindando apoyo a la supervisión de los contratos a través de los cuales sean adquiridos estos.
15. Revisar al inicio de cada ficha con el coordinador académico o quien este delegue en la plataforma SOFIA PLUS la caracterización poblacional con el fin de ajustar las estrategias y acciones de acuerdo con las necesidades particulares de los aprendices del

centro de formación.

16. Salvaguardar y dar correcta utilización a los bienes, elementos y recursos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato (verificable a través del proceso de paz y salvo definido por la entidad).
17. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON 5 GTH-F-075 V.05 PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación una vez lo obtenga, adjuntándolo al informe de ejecución contractual, con plazo máximo septiembre 30 de 2024.
18. Presentar oportunamente la cuenta de cobro de manera mensual según el cronograma establecido por el centro de formación, con los correspondientes soportes (pago de aportes a seguridad social, informes de las actividades y evidencias), de acuerdo con la forma y condiciones establecidas en el negocio contractual.
19. Legalizar los gastos de desplazamiento causados en las órdenes de viaje ante el supervisor del contrato dentro de los 5 días siguientes a su finalización. Se debe entender por legalización, la presentación de los documentos requeridos por el supervisor una vez cumplido el desplazamiento de acuerdo con los procesos y procedimientos de la entidad.
20. Mantener durante la totalidad del plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios personales/profesionales la vigencia de de requisitos legales, de formación, licencias, tarjetas profesionales, certificaciones específicas, y demás que fueron requeridas para el cumplimiento del perfil en la suscripción del mismo.
21. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato y/u ordenador del gasto que guarden relación con el objeto contractual.

3. Identificación del Contrato a Celebrar:

El contrato por suscribir es de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión teniendo en cuenta los artículos 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, 2 – literal h) del numeral 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

De conformidad con las normas mencionadas, este contrato en ningún caso genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable.

4. Competencias Técnicas y Personales:

La persona natural deberá ejecutar el objeto del contrato a partir de los conocimientos y experiencia relacionada descritos en el presente estudio previo, además de contar con buenas relaciones interpersonales con clientes internos y/o externos, uso eficaz de las tecnologías de la información y de la comunicación, capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.

5. Domicilio Contractual:

El domicilio contractual será Soacha, Sibaté, Granada, Tena, San Antonio de Tequendama.

6. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección:

EI objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios personales, que de conformidad con lo establecido por el artículo 32 - numeral 3 de la Ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se celebrará bajo la modalidad de Contratación Directa.

7. Justificación valor del contrato:

El valor de los honorarios se determina de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos conforme a la necesidad, al objeto, las obligaciones descritas en este documento, la formación académica y la experiencia exigida para la idónea ejecución del contrato, en concordancia con el Plan de Acción de la Entidad, el presupuesto asignado a la dependencia, el Plan Anual de Adquisiciones y la tabla de honorarios vigente de la entidad.

Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago.

Que, en caso de requerirse el desplazamiento del contratista para desarrollar actividades relacionadas con objeto del contrato, ya sea dentro del territorio nacional o fuera de este, tal circunstancia deberá ser informada por el supervisor, para que se adelante las gestiones necesarias para el efecto, esto de conformidad con lo establecido en la Resolución 092 de 2015.

El pago de los gastos de desplazamiento se efectuará de manera previa al mismo, siempre y cuando

se allegue en los tiempos establecidos en la circular 3-2023-000072 de 2023 del SENA. De igual manera el contratista se obliga a legalizar los gastos de desplazamiento causados en las órdenes de viaje ante el supervisor del contrato dentro de los 5 días siguientes a su finalización. Se debe entender por legalización, la presentación de los documentos requeridos por el supervisor una vez cumplido el desplazamiento.

8. Análisis de riesgos y forma de mitigarlos:

Una vez analizada la matriz de riesgos anexa a este estudio previo respecto del cumplimiento del contrato a celebrar, y en aras de salvaguardar el interés patrimonial, la Entidad solicitará al futuro contratista constituir una garantía de cumplimiento del contrato.

9. Garantías que debe asumir el contratista:

EI contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento sobre el 10% del valor total del contrato, en los términos señalados en el decreto 1082 de 2015.

10. Supervisión:

La supervisión del contrato estará a cargo de quien designe el ordenador del gasto. En caso de ausencia parcial o total del supervisor, la misma será asumida por quien ocupe el cargo, sin necesidad de documento adicional alguno. Si no se da la situación anterior, el ordenador del gasto, subdirector de Centro, designará uno nuevo, para lo cual no se requerirá de modificación contractual y la nueva designación se deberá realizar en la plataforma de SECOP II.

11. Proceso de contratación incluido en el plan de adquisiciones: SI X__ NO_____

12. Criterios para seleccionar la oferta más favorable:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, "*por tratarse de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido varias ofertas*".

13. Análisis del Sector:

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente, el análisis del sector en un contrato de

prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, depende del objeto y de las condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural, conforme a lo indicado en la primera parte del presente documento.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
86000000	86100000	86101700	86101710	Servicios de formación pedagógica

13.1 Idoneidad y experiencia.

Debido a que en el momento de la expedición del presente documento aún no se cuenta con la identificación e información necesaria para relacionar la idoneidad y experiencia del futuro contratista, la información necesaria en cuanto a la formación académica y experiencia requeridas para desarrollar el objeto contractual, serán plasmadas en el respectivo certificado de idoneidad que será suscrito con posterioridad.

13.2 Estudio de la Oferta.

La Corte Constitucional, en Sentencia C-614 del 2009, señaló que el ejercicio de funciones permanentes en la Administración Pública debe hacerse con personal de planta y que todo vínculo contractual para el desempeño de funciones permanentes y propias del objeto de la entidad contratante debe ser retirado de la dinámica laboral administrativa, debido a que desdibuja el concepto de contrato estatal, vulnera derechos laborales y el artículo 125 de la Constitución Política que exige el mérito para el ingreso y permanencia al empleo público.

El uso de la modalidad del contrato de prestación de servicios resulta adecuado si se celebra en total observancia a la normativa que la regula, en el marco de la jurisprudencia de las Altas Cortes, pero también es cierto que, a pesar de las múltiples medidas adoptadas en materia de gestión y normativas, persiste el uso de esta modalidad para cumplir funciones de carácter permanente.

Es por ello que en el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

De acuerdo con el concepto emitido por la Dirección Jurídica No. 8-2015-027166 de 2015, el SENA está facultado constitucional y legalmente para vincular mediante contrato de prestación de servicios a pensionados, para el desarrollo de proyectos institucionales en cumplimiento de las

funciones que le son propias, ajustado a lo expuesto en la Ley 80 de 1993, pues comparte plenamente la argumentación jurídica expresada en los pronunciamientos jurisprudenciales en la cual se podrá adelantar procesos de contratación con personas naturales que hayan adquirido su derecho a pensión y cuando confluyan los siguientes tres elementos: 1. Un nivel de alta especialización. 2. Unos conocimientos en tecnologías específicas y 3. Una restricción de la oferta laboral en la región de las calidades requeridas por la entidad.

13.3 Estudio de la Demanda.

De conformidad con la información presentada por la Contraloría General de la Republica el 18 de noviembre de 2018 en el encuentro nacional para la formalización para el empleo público, a 31 de agosto de 2022, las entidades públicas contaban con 885.740 contratos prestadores de servicios personales.

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad, en los que se desarrollaron objetos y honorarios similares:

Contrato No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor contrato y forma de pago	Modalidad de selección
CO1.PCCNTR.4641517	DAVID SANTIAGO VARGAS	Prestar con plena autonomía los servicios profesionales como instructor para atender las necesidadesdel programa formación COMPLEMENTARIA Y TITULADA en las áreas asociadas a la red de conocimiento INGLES BASICO - NIVEL 1 del Centro Industrial	Cinco (5) meses, Uno (1) días	Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($20,484,150). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago , correspondiente al valor de los días ejecutados de manera proporcional al valor mensual de los honorarios de acuerdo	Contratación Directa

		y de Desarrollo Empresarial de Soacha .		a la fecha de perfeccionamiento del contrato por Valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($1,638,732) b) Cuatro (4) pagos iguales por los meses de marzo a Junio de 2023, por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($4,096,830) cada uno c) Un último pago mensual y sucesivo proporcional a los días ejecutados y verificados por el supervisor del contrato por por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MI NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($2,458,098)	
CO1.PCCNTR.4641821	YULY ANDREA ZAPATA RODRIGUEZ	Prestar con plena autonomía los servicios profesionales como instructor para atender las necesidadesdel	Cinco (5) meses, y Un (1) días	"Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE	Contratación Directa

		programa formación COMPLEMENTARIA Y TITULADA en las áreas asociadas a la red de conocimiento INGLES BASICO - NIVEL 1 del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha .		($20,484,150). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago , correspondiente al valor de los días ejecutados de manera proporcional al valor mensual de los honorarios de acuerdo a la fecha de perfeccionamiento del contrato por Valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($1,638,732) b) Cuatro (4) pagos iguales por los meses de marzo a Junio de 2023, por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($4,096,830) cada uno c) Un último pago mensual y sucesivo proporcional a los días ejecutados y verificados por el supervisor del contrato por por valor de DOS	

				MILLONESCUATROCIENTOS CINCUEN"	

14. Recomendación al Ordenador del Gasto:

Que revisada y validada la documentación presentada por el futuro contratista en el SIGEP II y verificado el cumplimiento de los requisitos de capacidad, idoneidad y/o experiencia requerida para la prestación del servicio y el cubrimiento de la necesidad reportada, se recomienda la contratación al ordenador (a) del gasto, sin que sea necesario haber obtenido previamente varias ofertas, así mismo se verificó el cumplimiento de los topes, alternativas o exoneraciones establecidas en la tabla de honorarios vigente.

Se expide en la ciudad de Soacha a los veintiséis (26) días del mes de enero de 2024.

ARGEMIRO CELIS CASTRO
Subdirector (E)
Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha

Proyectó: Maritza Velasco Diaz/ profesional Gestión Contractual
Revisó: Leonela Bello Morera/Abogada Gestión Contractual

Regional Cundinamarca

AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE

DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA

CONSIDERANDO:

Que, el Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha, requiere contratar servicio(s) profesional(es) cuyo objeto será " Prestación de servicios profesionales con plena autonomía como instructor con el propósito de atender los requerimientos de formación en las áreas asociadas a la red de conocimiento INGLES BASICO - NIVEL 1 del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha".

Que, se requiere adelantar la contratación del objeto anteriormente descrito, Con el fin de realizar acciones dentro del procesos técnicos y administrativos para cumplir con las metas establecidas en la atención del Centro de Formación.

Que, en virtud de lo anterior,

AUTORIZA

La contratación de Dos (2) servicio(s) profesional(es) cuyo objeto será: " Prestación de servicios profesionales con plena autonomía como instructor con el propósito de atender los requerimientos de formación en las áreas asociadas a la red de conocimiento INGLES BASICO - NIVEL 1 del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha".

Plazo de ejecución: Diez (10) Meses y Catorce (14) Días sin exceder el 31 de diciembre 2024

Valor estimado de: Dos (2) contrato(s): *Se fija como valor total para el contrato la suma de. NOVENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($93.478.742).*

RECURSOS: CDP No. 1524 923245 CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA-CUNDINAMARCA - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACI del 17 de enero de 2024, C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL

No obstante, para suscribir los correspondientes contratos de servicios de apoyo a la gestión y/o profesionales, el subdirector de Centro debe contar con los estudios Previos descritos en el artículo 2.21.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015.

Dada en la ciudad de Soacha, a los veintiséis (26) días del mes de enero de 2024.

ARGEMIRO CELIS CASTRO
Subdirector (E)
Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha

Aprobó: Ing. Wilson Triana Bolaños//Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo
Revisó: Leonela Bello Morera // abogada contratación
Elaboró: Milthon Cardenas Gonzalez // Profesional contratación